

Informe de Finanzas Públicas Ley de Presupuestos 2019

Rodrigo Cerda N.
Director de Presupuestos

3 de octubre 2018



**Ministerio de
Hacienda**

**Dirección de
Presupuestos**

Gobierno de Chile

Gobierno de Chile

Contenidos

1. Situación Fiscal 2018
2. Proyecto Ley de Presupuestos del Sector Público 2019
3. Situación Estructural 2019
4. Prioridades del Presupuesto 2019
5. Programa Financiero 2019 – 2023
6. Sistema de Evaluación y Control de Gestión
7. Otras materias del Proyecto de Ley



Situación Fiscal 2018



Supuestos macroeconómicos 2018

(Comparaciones Ley de Presupuestos, julio y septiembre)



	Ley de Presupuestos ⁽²⁾	Proyección a julio 2018	Proyección a septiembre 2018
PIB			
(var. anual, %)	3,0	3,8	4,1
Demanda Interna			
(var. anual, %)	4,1	4,8	4,9
Importaciones⁽¹⁾			
(var. anual, % en dólares)	8,8	13,6	13,3
IPC			
(var. anual, % diciembre)	2,8	2,9	3,0
(var. anual, % promedio)	2,6	2,4	2,5
Tipo de cambio			
(\$/US\$, promedio, valor nominal)	650	631	636
Precio del cobre			
(US\$/lb, promedio, BML)	288	312	296

⁽¹⁾ Corresponde a importaciones totales de bienes (CIF).

⁽²⁾ Indicadores proyectados en el mes de septiembre de 2016.

Fuente: Ministerio de Hacienda.



Ingresos Efectivos Gobierno Central 2018

(millones de pesos 2018)



	Ley de Presupuestos	Proyección Julio	Proyección septiembre	Diferencia Proj. 2018 – Ley de Presupuestos	Var. real% Proj. 2018/ Ejec. 2017
Ingresos tributarios netos	34.758.236	34.175.811	34.368.053	-390.184	9,0%
Tributación minería privada	1.169.657	1.388.482	1.371.407	201.750	63,6%
Ingresos resto contr.	33.588.579	32.787.329	32.996.645	-591.934	7,5%
Cobre bruto	1.038.635	1.699.914	1.499.434	460.799	62,7%
Imposiciones previsionales	2.751.136	2.770.749	2.770.749	19.612	2,9%
Otros ingresos ¹	2.928.572	3.410.231	3.442.551	513.979	5,2%
TOTAL INGRESOS	41.476.580	42.056.704	42.080.786	604.206	9,6%

(1) Incluye donaciones, rentas de la propiedad, ingresos de operación, otros ingresos y venta de activos físicos.

e: Estimado.

Fuente: Dipres.



Parámetros de Referencia para año 2018

Balance Cíclicamente Ajustado (BCA)



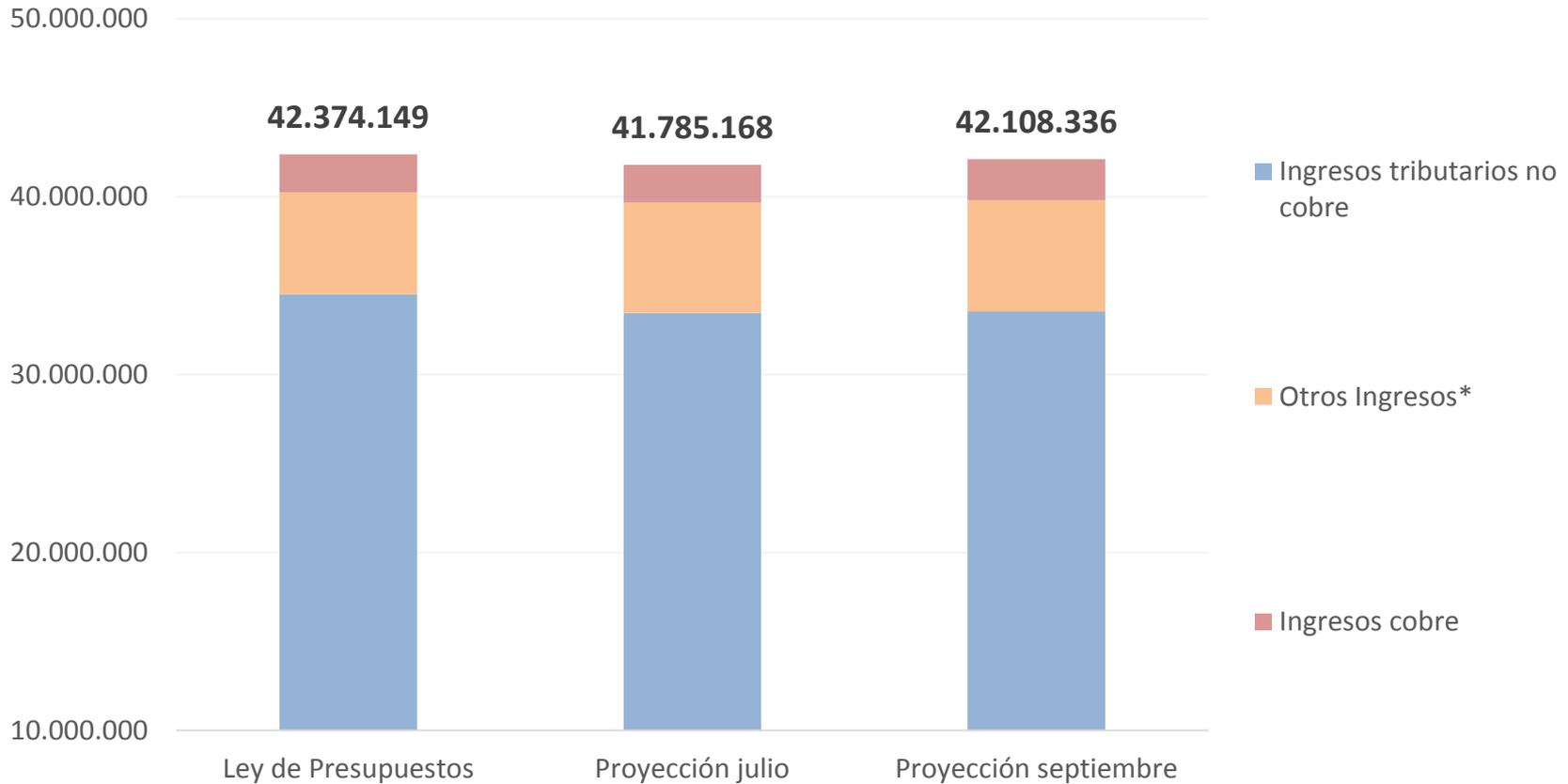
	2018
PIB	
PIB Tendencial (tasa de variación real)	2,6
Brecha PIB (%)	1,5
Cobre	
Precio de referencia (USc\$/lb)	277
Ventas Codelco (MTFM)	1.668
Producción GMP10 (MTFM)	3.025

Fuentes: Ministerio de Hacienda y Dipres.



Ingresos Cíclicamente Ajustados Gobierno Central Total 2018

(millones de pesos 2018)



* Incluye imposiciones previsionales, donaciones, rentas de la propiedad, ingresos de operación, otros ingresos y venta de activos físicos.

Fuente: Dipres.



Ingresos Cíclicamente Ajustados Gobierno Central Total 2018

(millones de pesos 2018)



	Ley de Presupuestos	Proyección julio	Proyección septiembre	Diferencia	Var % Proj. / Ley
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(1)	(5)=(3)/(1)
Total Ingresos Cíclicamente Ajustados	42.374.148	41.785.167	42.108.336	-265.812	-0,6
Ingresos Tributarios Netos	35.639.035	34.462.768	34.597.106	-1.041.929	-2,9
Tributación Minería Privada	1.122.079	1.011.857	1.061.749	-60.330	-5,4
Tributación Resto de Contribuyentes	34.516.956	33.450.911	33.535.357	-981.599	-2,8
Cobre bruto	998.220	1.091.949	1.257.085	258.865	25,9
Imposiciones Previsionales de Salud	2.315.857	2.394.915	2.319.611	3.754	0,2
Otros ingresos*	3.421.037	3.835.536	3.934.534	513.497	15,0

* Incluye imposiciones previsionales, donaciones, rentas de la propiedad, ingresos de operación, otros ingresos y venta de activos físicos.
Fuente: Dipres.



Gasto del Gobierno Central 2018

(millones de pesos 2018)



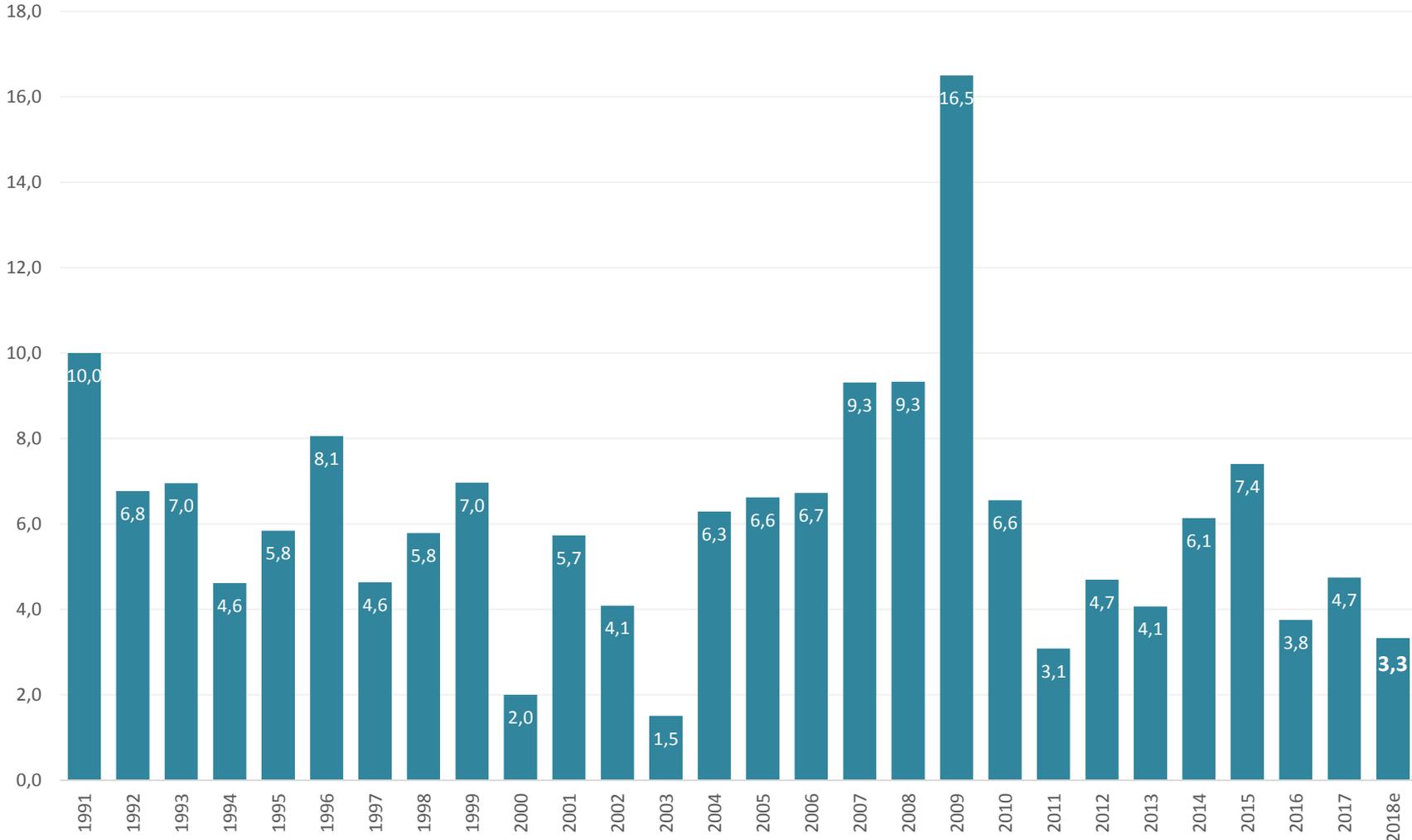
	Proyección septiembre	
	Millones de pesos	Var. real % Ley Vigente 2018/ Ejec. 2017
Gasto Gobierno Central Total	44.920.150	3,3%
De transacciones que afectan el patrimonio neto (Gasto Corriente)	37.877.762	3,0%
De transacciones en activos no financieros (Gasto de Capital)	7.042.388	4,8%

Nota: Ley vigente 2018 considera el gasto de la Ley de Presupuestos 2018 Aprobada + reajuste + Leyes especiales + contención de gastos (sin presiones).

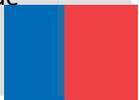
Fuente: Dipres.



Crecimiento del Gastos Gobierno Central Total

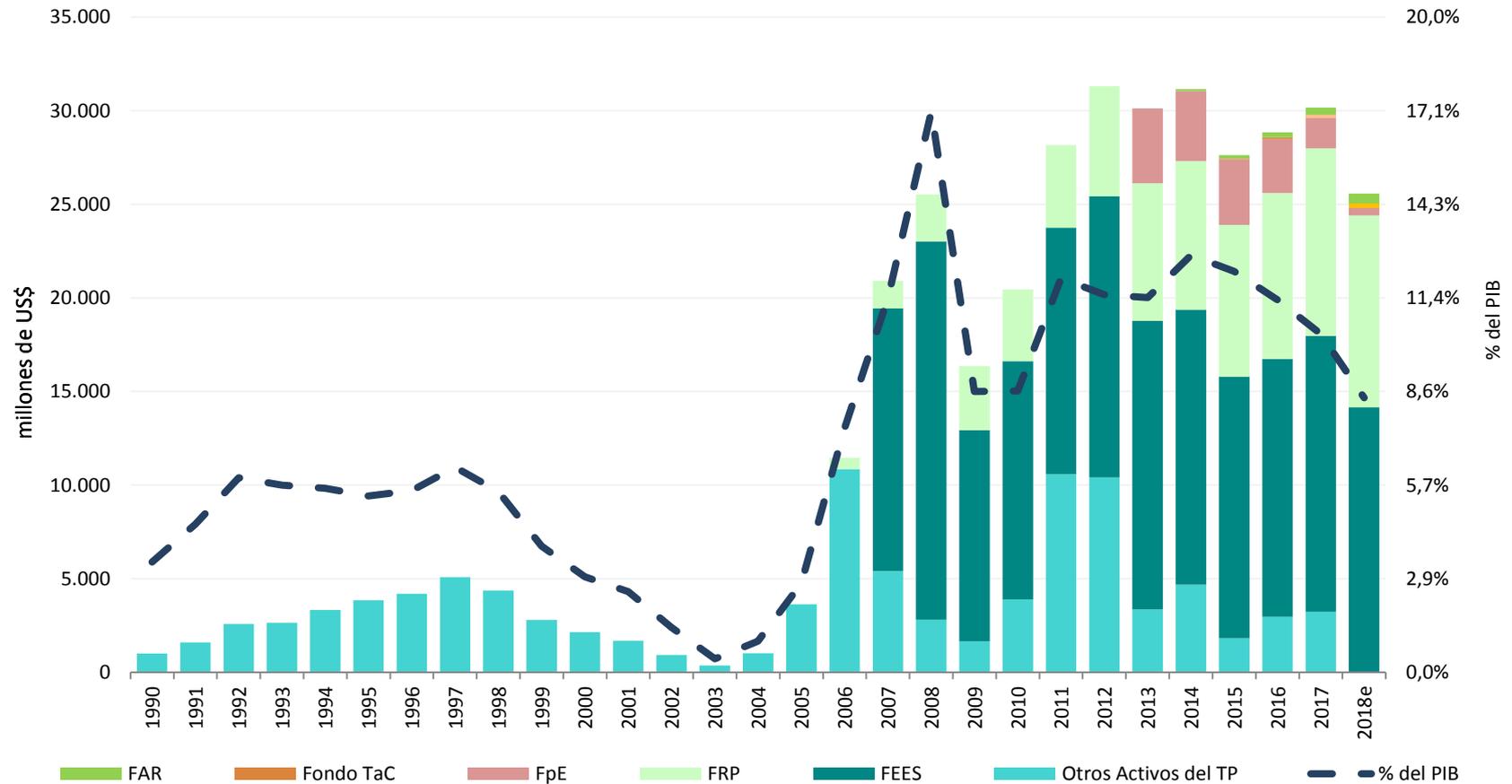


Nota: Para el año 2018, la variación real corresponde a la del Gasto de la Ley de Presupuestos 2018 Aprobada + reajuste + Leyes especiales +contención de gastos (sin presiones).



Activos Financieros del Tesoro Público 1990-2018e

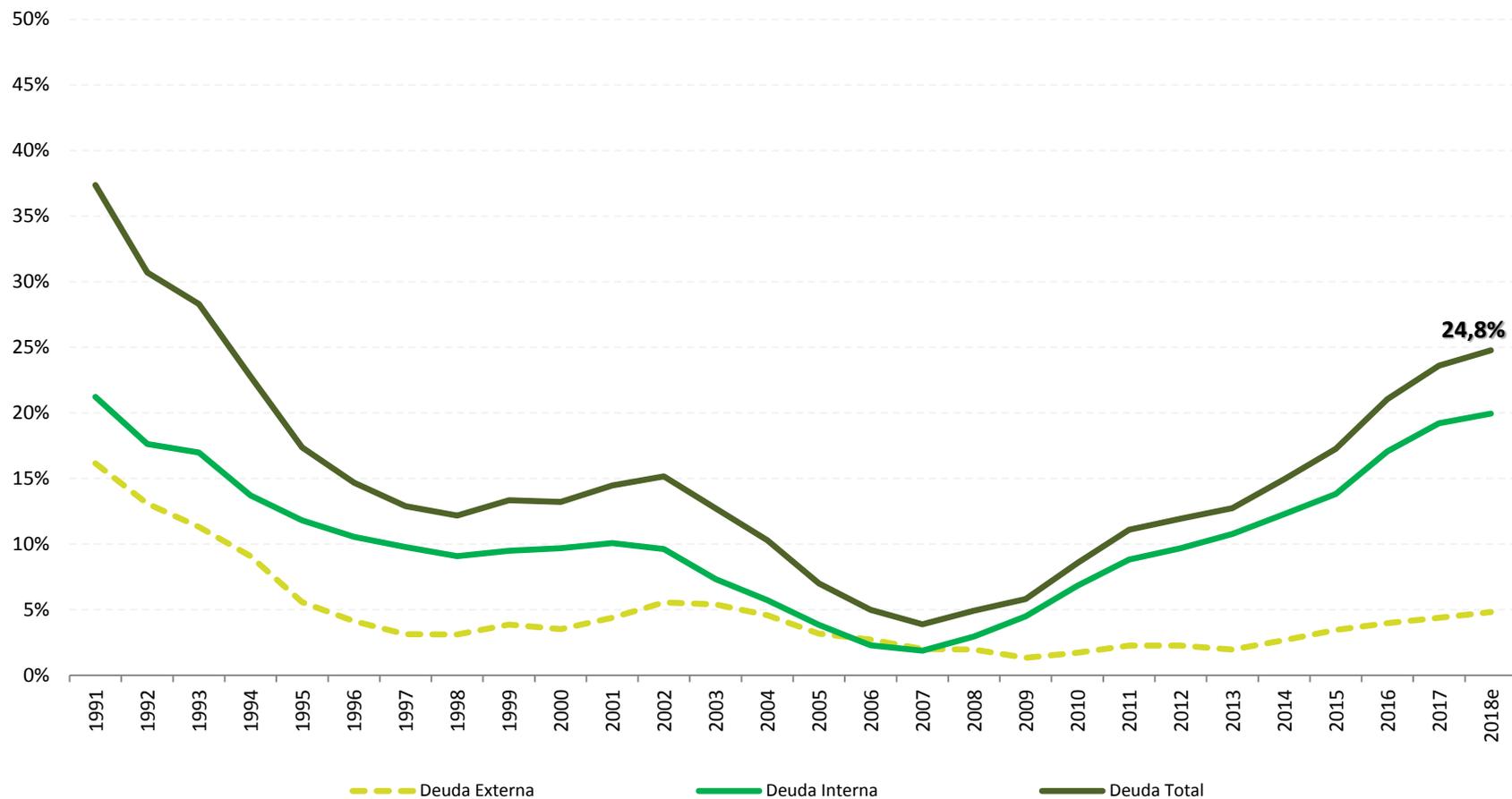
(millones de dólares y porcentaje del PIB)



e: Estimado.
Fuente: Dipres.

Deuda Bruta Gobierno Central Total 1990-2018e

(porcentaje del PIB)



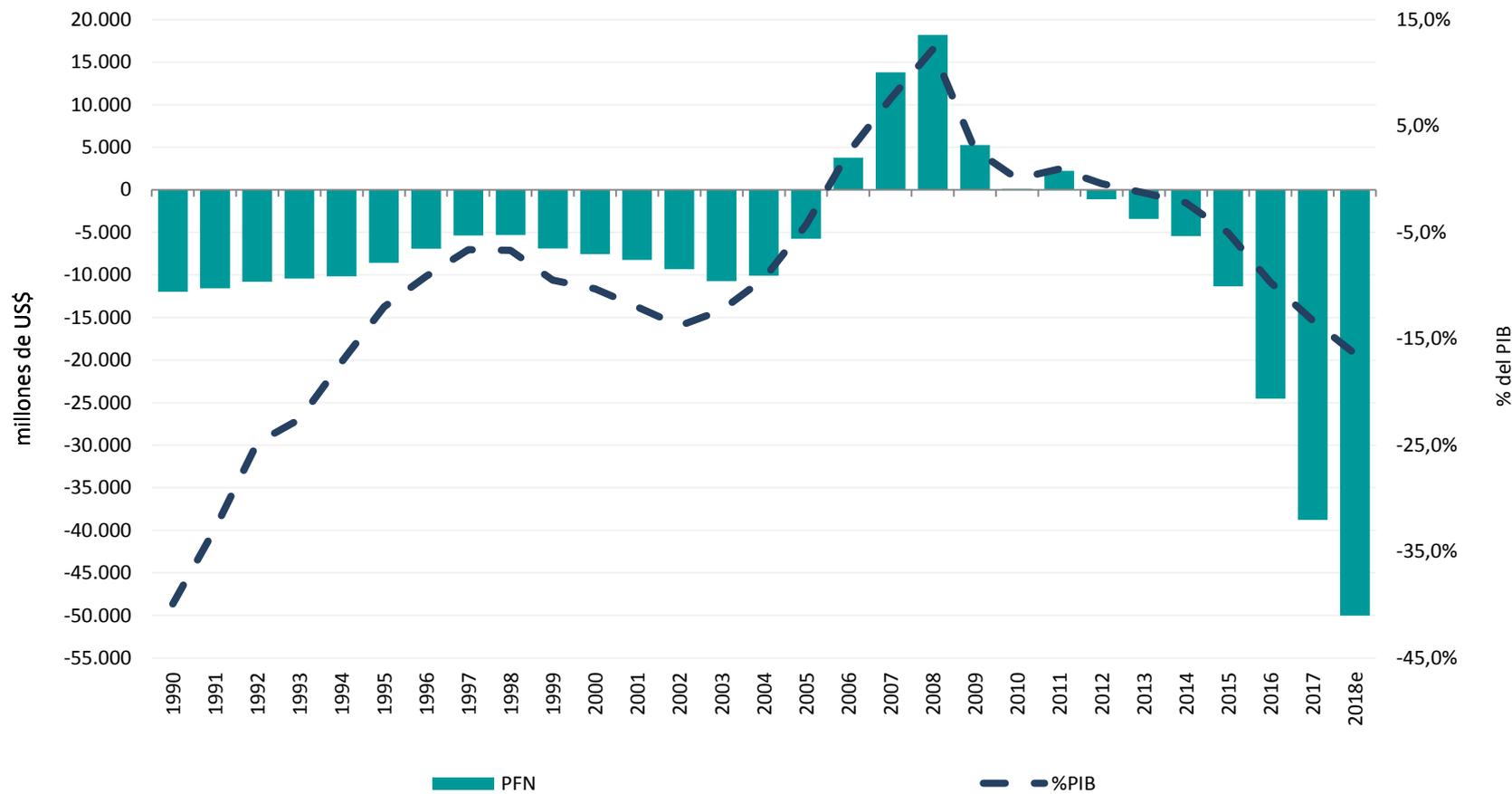
e: estimado.
Fuente: Dipres.



Posición Financiera Neta

1990-2018e

(Millones de US\$, porcentaje del PIB)



e: estimado.
Fuente: Dipres.

Posición Financiera neta 2017-2018e

(millones de dólares, al 31 de diciembre de cada año)



	2017		2018e	
	MMUS\$	% PIB	MMUS\$	% PIB
Total Activos Financieros	30.165	10,3%	25.638	8,4%
Fondos Soberanos	24.750	8,5%	24.396	8,0%
FRP	10.011	3,4%	10.241	3,4%
FEES	14.739	5,0%	14.156	4,6%
Fondo para la Educación	3.234	1,1%	0	0,0%
Fondo para Diagnóstico y Tratamientos de Alto Costo	1.622	0,6%	505	0,1%
Fondo de Apoyo Regional	381	0,1%	524	0,2%
Otros Activos del Tesoro Público	179	0,1%	213	0,1%
Total Deuda Bruta	68.936	23,6%	75.581	24,8%
Posición financiera neta	-38.771	-13,3%	-49.942	-16,4%

e: Estimado.

Fuente: Dipres.





Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público 2019

Supuestos Macroeconómicos 2018-2019



	2018	2019
PIB		
(var. Anual, %)	4,1	3,8
Demanda Interna		
(var. Anual, %)	4,9	4,6
Importaciones⁽¹⁾		
(var. anual, % en dólares)	13,3	4,8
IPC		
(var. anual, % diciembre)	3,0	3,0
(var. anual, % promedio)	2,5	3,0
Tipo de cambio		
(\$/US\$, valor nominal)	636	650
Precio del cobre		
(US\$c/lb, promedio, BML)	296	300

(1) Corresponde a importaciones totales de bienes (CIF).

Fuentes: Ministerio de Hacienda y Dipres.



Ingresos Gobierno Central Total 2019

(millones de pesos 2019, variación real anual)



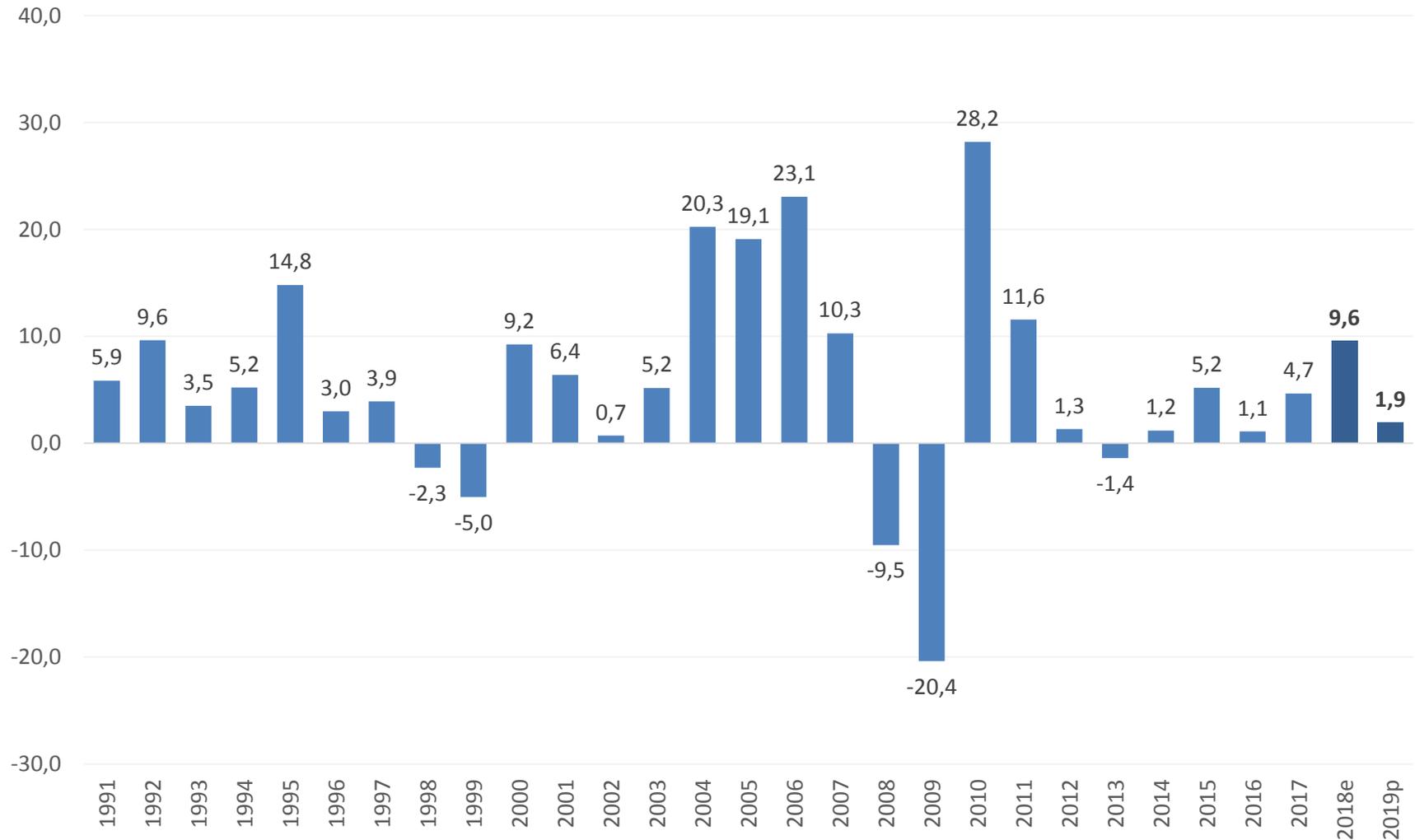
	Millones de pesos de 2019	Porcentaje del PIB	% de Var. 2019/ Ley 2018	% de Var. 2019/ Proy.2018
Ingresos tributarios netos	36.843.886	17,7	2,9	4,1
<i>Tributación minería privada</i>	1.319.885	0,6	9,6	-6,6
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	35.524.001	17,0	2,7	4,5
Cobre bruto	1.218.620	0,6	13,9	-21,1
Imposiciones previsionales	2.928.774	1,4	3,4	2,6
Otros Ingresos ⁽¹⁾	3.163.190	1,5	4,9	-10,8
TOTAL INGRESOS	44.154.470	21,2	3,4	1,9

(1) Incluye donaciones, rentas de la propiedad, ingresos de operación, otros ingresos y venta de activos físicos
Fuente: Dipres.



Ingresos Gobierno Central Total 1991-2019

(variación real anual)



e: Estimado.

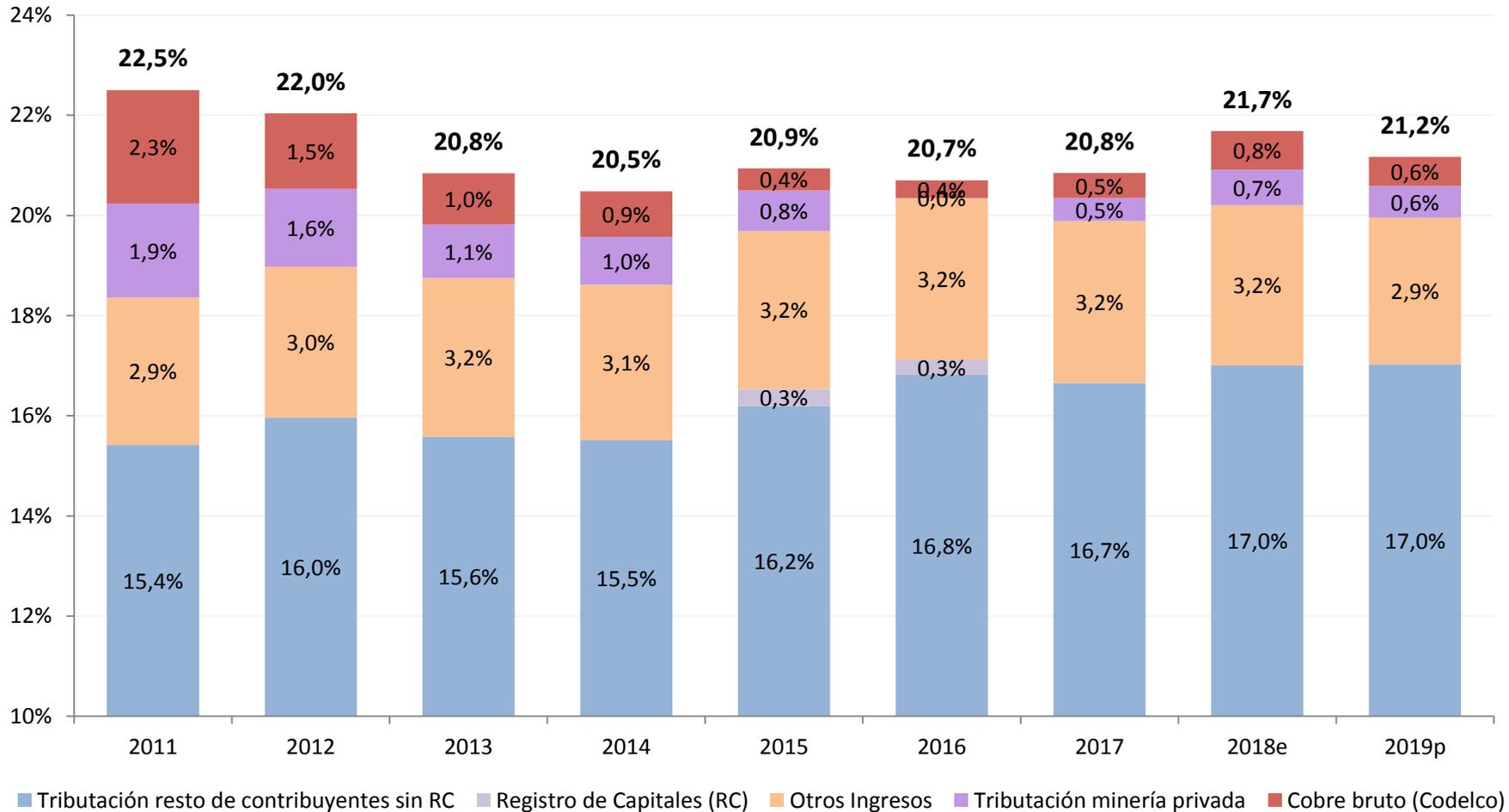
p: Proyecto de Ley de Presupuestos.

Fuente: Dipres.



Ingresos Gobierno Central Total 2011-2019

(% del PIB)



e: Estimado.

p: Proyecto de Ley de Presupuestos.

Fuente: Dipres.



Proyección Ingresos Tributarios Netos Ley de Presupuestos 2019

(millones de pesos 2019 y porcentaje de variación)

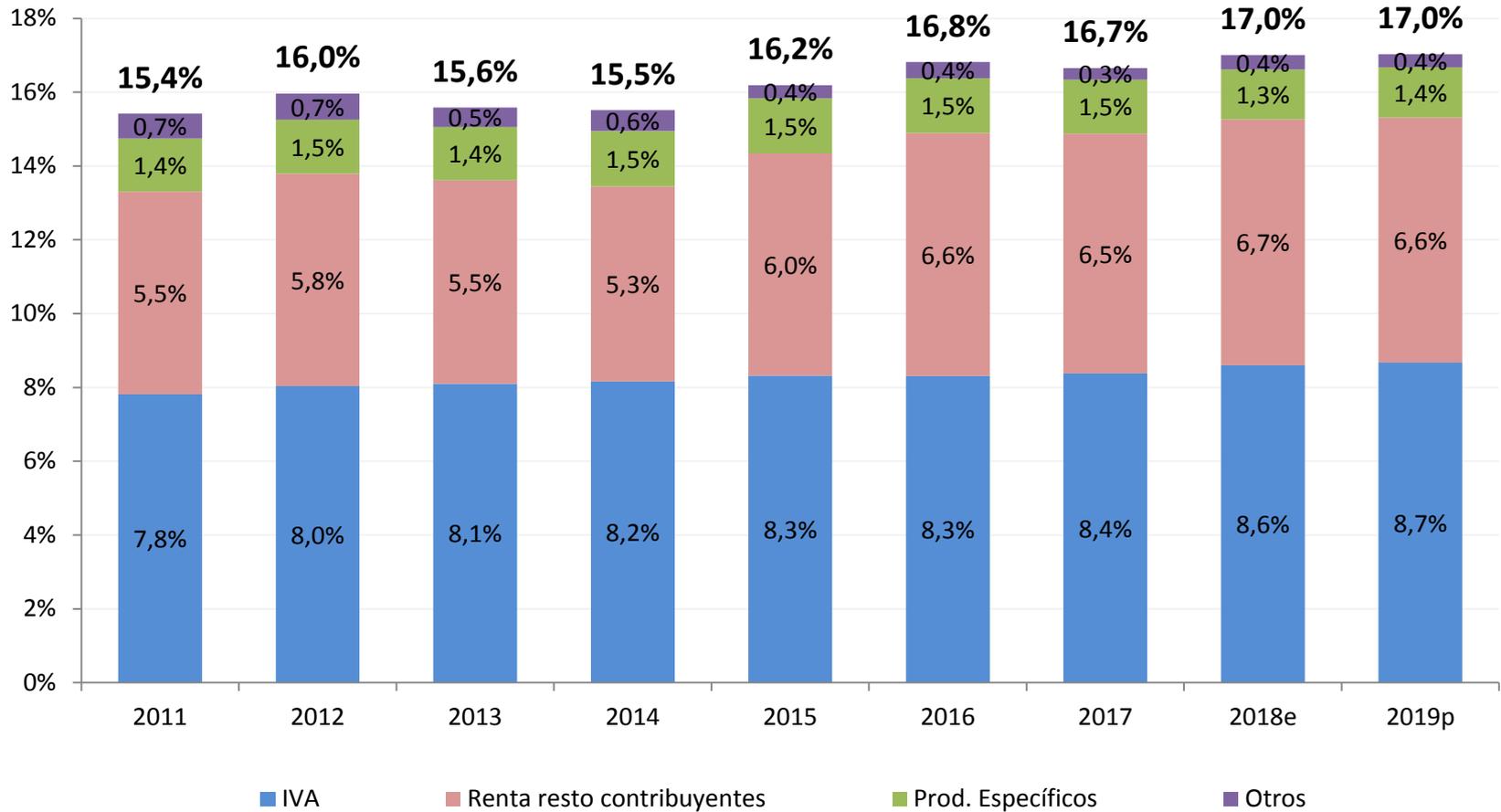
	Proyección Recaudación 2019	% var. real 2019/ Proy. 2018
1. Impuestos a la Renta	15.164.688	3,0
Minería privada	1.319.885	-6,6
Resto contribuyentes	13.844.802	4,1
2. Impuesto al Valor Agregado	18.085.130	5,1
3. Impuestos a Productos Específicos	2.851.576	5,7
4. Impuestos a los Actos Jurídicos	599.995	2,1
5. Impuestos al Comercio Exterior	354.817	-10,6
6. Otros	-212.319	-6,8
INGRESOS NETOS POR IMPUESTOS	36.843.886	4,1

Fuente: Dipres.

Proyección Ingresos Tributarios 2011-2019

Contribuyentes no mineros

(% del PIB)



e: Estimado.

p: Proyecto de Ley de Presupuestos 2018.

Fuente: Dipres.

Gasto de Gobierno Central Total 2019

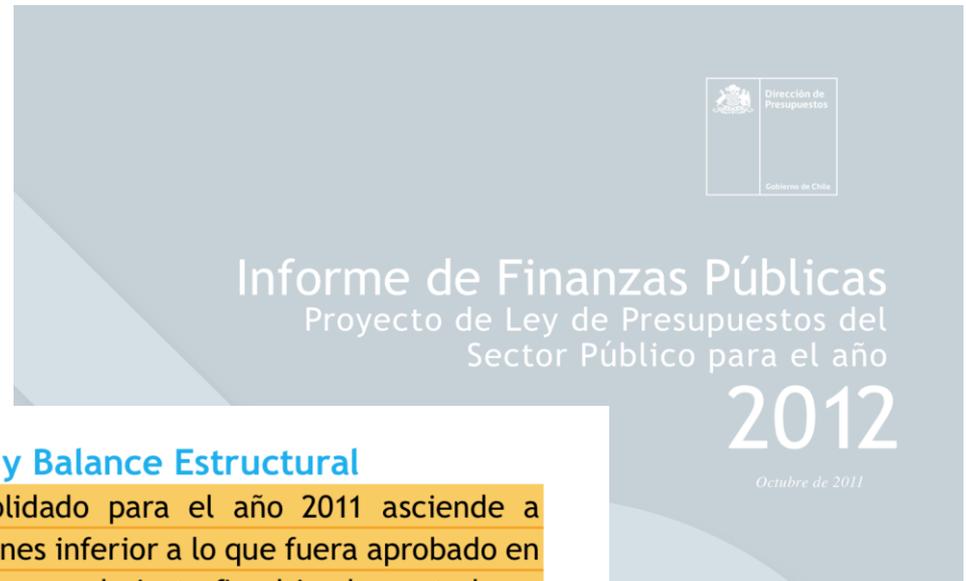
(millones de pesos, porcentaje del PIB, porcentaje de variación)

	Millones de pesos de 2019	% del PIB	% de var. 2019/ Ley vigente* 2018
Gastos Gobierno Central Total	47.742.991	22,9	3,2
De transacciones que afectan el patrimonio neto	40.405.361	19,4	3,6
De transacciones en activos no financieros	7.337.630	3,5	1,2

* Variación calculada sobre Ley vigente del Gasto del Gobierno Central Total 2018 que contempla: Ley de Presupuestos 2018 Aprobada + reajuste + Leyes especiales + contención de gastos (sin presiones).

Fuente: Dipres.

Comparación crecimiento de gasto respecto de Ley vigente: IFP 2012



I.4 Proyección de Gasto, Balance Efectivo y Balance Estructural

La proyección de gasto del Gobierno Central Consolidado para el año 2011 asciende a \$26.169.352 millones, monto que resulta \$ 520.975 millones inferior a lo que fuera aprobado en la Ley de Presupuestos. Esta proyección de gastos incorpora el ajuste fiscal implementado en el segundo trimestre de este año, a partir del cambio en el escenario macroeconómico con lo que se espera un déficit estructural del 1,6% del PIB.

La decisión de ajuste fiscal anunciado el 23 de marzo en el gasto respondió a una coyuntura macroeconómica muy distinta de aquella en la que se aprobó el presupuesto, presentado al Congreso a fines de septiembre de 2010. Se buscó con ello contribuir a moderar la inflación, en un momento en que las expectativas habían subido significativamente. El escenario internacional había convocado a que otros países tomaran decisiones similares, entre ellos Brasil en la región latinoamericana o Australia dentro de los países miembros de la OECD. Las medidas del Fisco contribuyeron y potenciaron las medidas del Banco Central, que procedió a aumentar la tasa de interés rectora, y han contribuido en conjunto a lograr un ajuste en la inflación y en las expectativas de los agentes.

Comparación crecimiento de gasto respecto de Ley vigente: IFP 2017



Informe de Finanzas Públicas Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2017

I.4 PROYECCIÓN DE GASTOS, BALANCE EFECTIVO Y CÍCLICAMENTE AJUSTADO

La proyección actualizada de gastos del Gobierno Central Total para 2016 considera un monto de \$39.897.010 millones, lo que representa una disminución de \$380.014 millones respecto del gasto que fuera aprobado en la Ley de Presupuestos para este año (0,9% inferior), mientras que comparado con la ejecución de gasto de 2015 significaría un crecimiento de 4,2% real anual.

Esta evolución es consecuencia, tal como se señalara en el IEGF publicado en julio 2016², del ajuste fiscal que redujo el gasto presupuestario a comienzos de este año. El 71,3% de la rebaja correspondió a gasto corriente y el 28,7% de ésta se aplicó a gastos de capital. En cuanto al impacto del ajuste en los Ministerios, el 18% de la rebaja se aplicó en Educación, el 11% en Interior, el 7% en Obras Públicas, un 5% en Vivienda, un 4% en Transportes y un porcentaje similar en Defensa, un 36% en el Tesoro Público y el resto fue distribuido en otros ministerios en porcentajes que no superan el 2% cada uno.

Gasto de Gobierno Central Presupuestario 2019

(millones de pesos, porcentaje del PIB, porcentaje de variación)



	Proyecto de Ley de Presupuestos 2019	% de var. 2019/ Ley vigente 2018
Gastos que afectan el patrimonio neto	40.405.361	3,6%
Personal	9.040.758	2,3%
Bienes y servicios de consumo y producción	3.559.822	3,4%
Intereses	1.873.462	7,2%
Subsidios y donaciones	18.751.927	4,4%
Prestaciones previsionales	7.173.421	2,5%
Otros	5.972	-60,9%
Gastos en activos no financieros	7.337.630	1,2%
Inversión	3.999.562	2,5%
Transferencias de capital	3.338.067	-0,4%
Total Gastos	47.742.991	3,2%

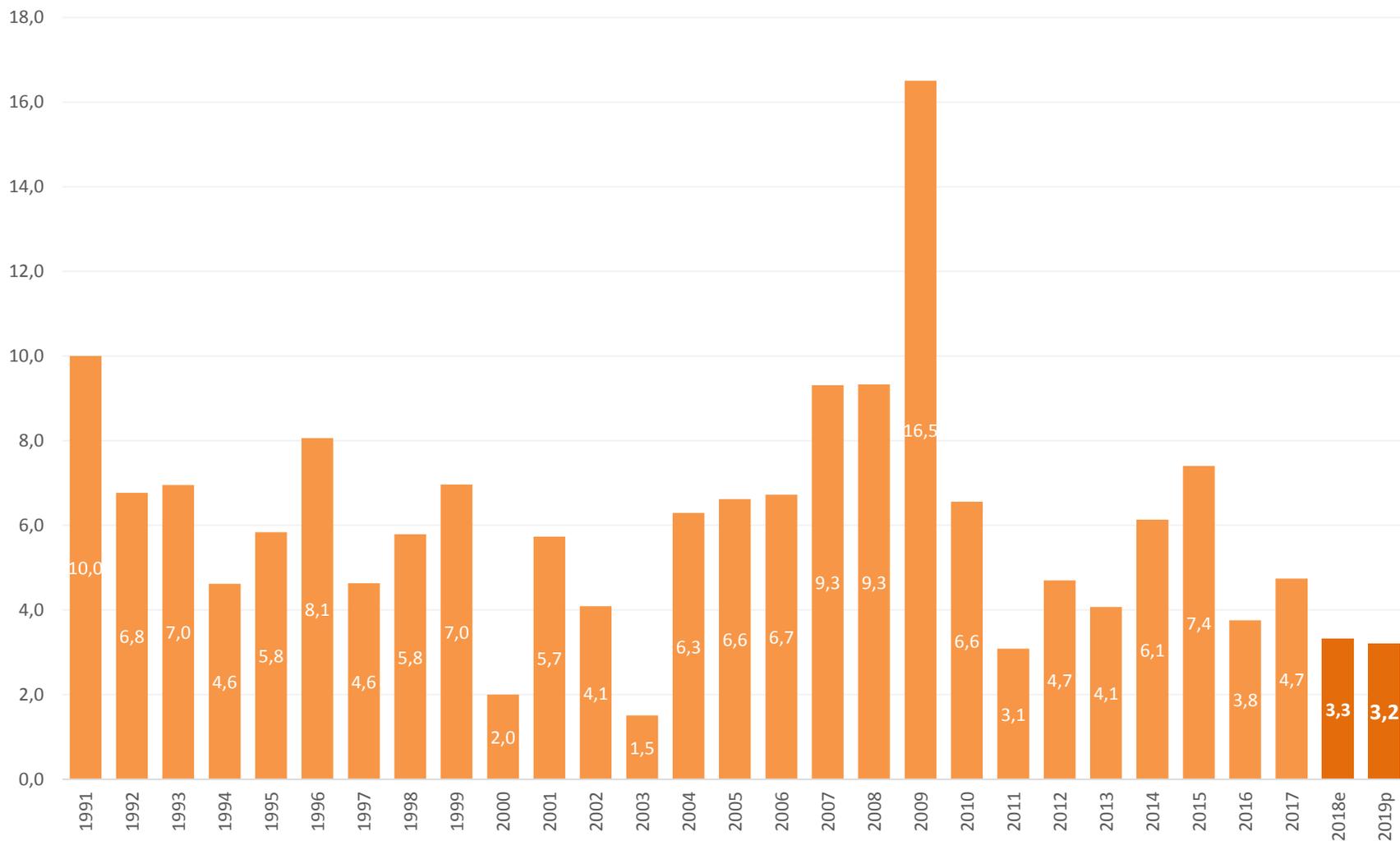
* Variación calculada sobre Ley vigente del Gasto del Gobierno Central Total 2018 que contempla: Ley de Presupuestos 2018 Aprobada + reajuste + Leyes especiales + contención de gastos (sin presiones).

Fuente: Dipres.



Gasto de Gobierno Central Total 1991-2019

(variación real anual)



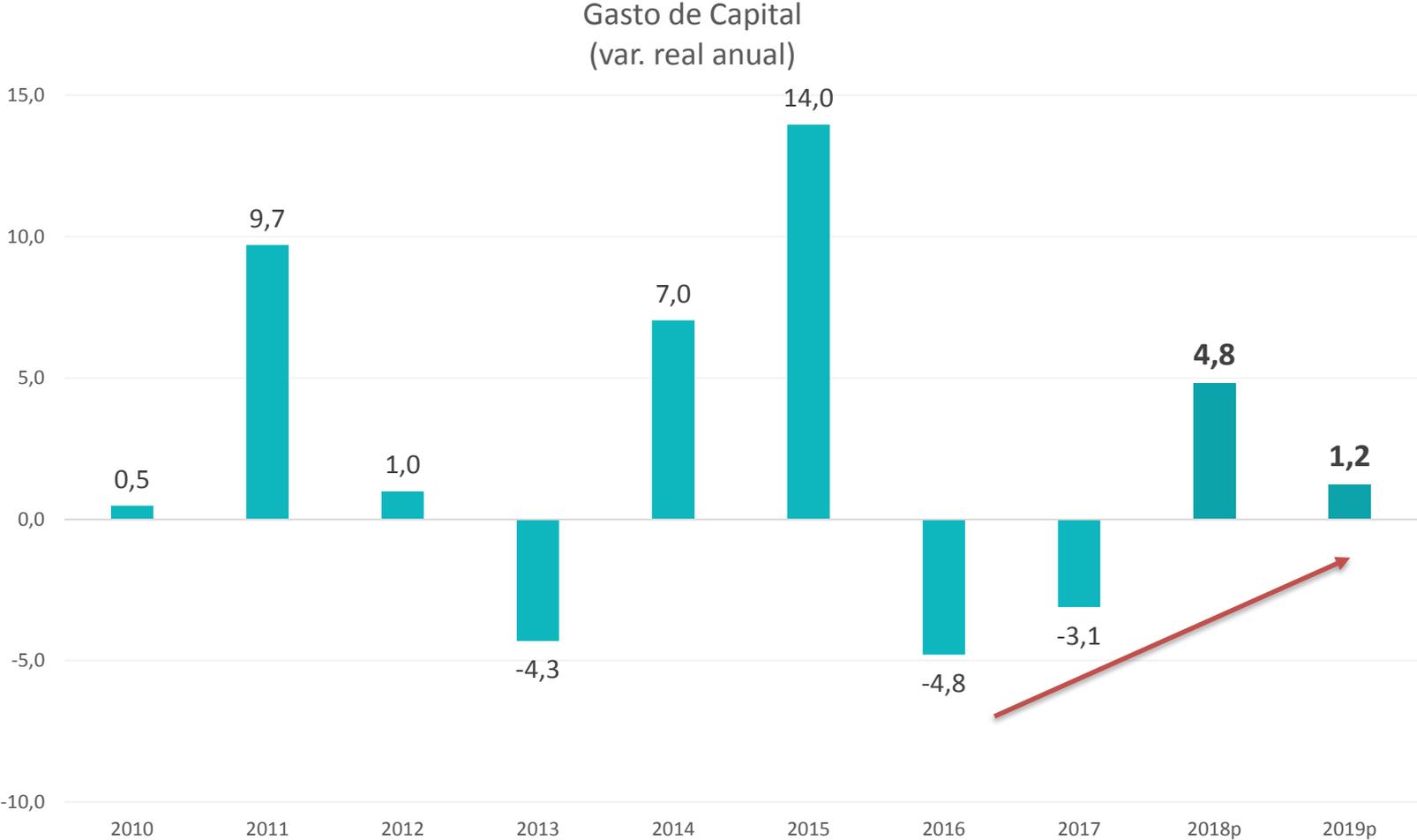
e: Estimado.

p: Proyecto de Ley de Presupuestos 2019.

Fuente: Dipres.



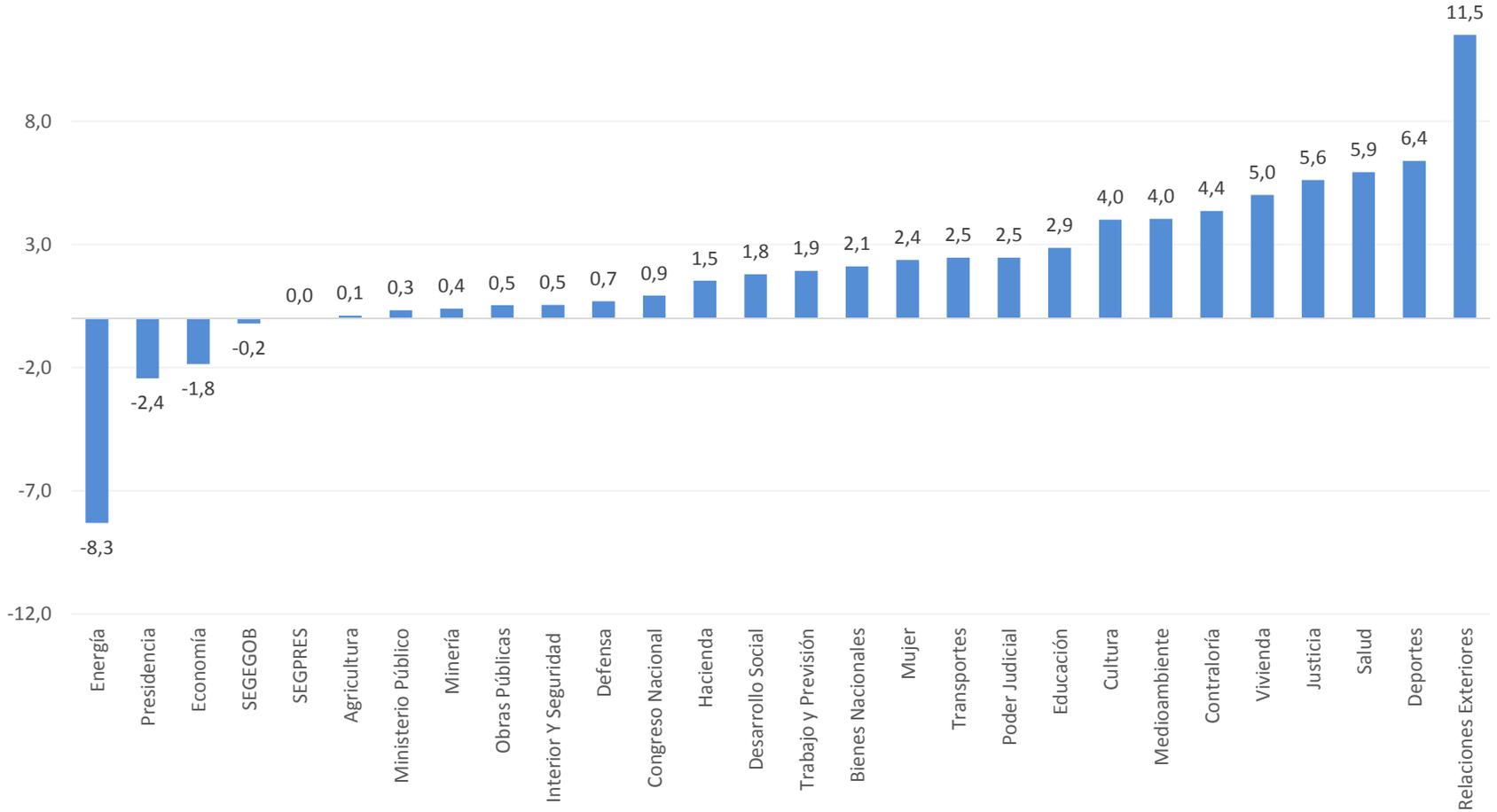
Gasto de capital: Inversión y transferencias de capital



Gasto Gobierno Central Presupuestario 2019 por Ministerios



Gasto Presupuestario por Ministerio
(var. real anual)



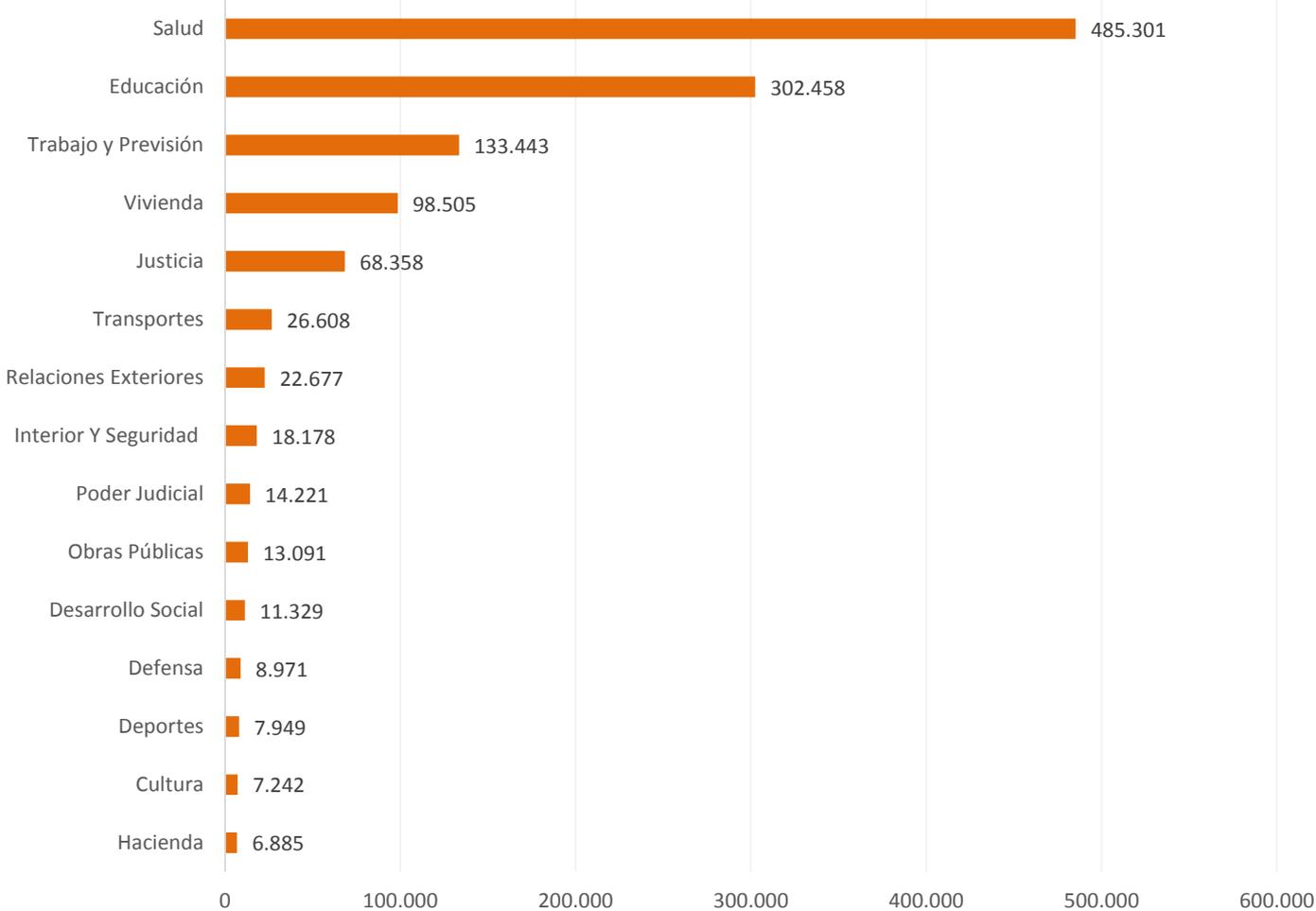
*Servel no se reporta en el gráfico y considera una variación real para 2019 de -34,9%.



Gasto Gobierno Central Presupuestario 2019 por Ministerios



Incremento del Gasto presupuestario por Ministerio en relación a Ley vigente 2018 (millones de \$2019)

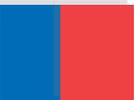


*Se reportan los principales incrementos





Situación Estructural 2019



Parámetros de Referencia 2018-2019

Balance Cíclicamente Ajustado (BCA)



	2018	2019
PIB		
PIB Tendencial (tasa de variación real)	2,6	2,9
Brecha PIB (%)	1,5	0,7
Cobre		
Precio de referencia (US\$c/lb)	277	298
Ventas Codelco (MTFM)	1.668	1.708
Producción GMP10 (MTFM)	3.025	3.139

Nota: Parámetros del Comité reunido en Julio 2017.

Fuentes: Ministerio de Hacienda y Dipres.



Ingresos Estructurales Gobierno Central 2019

(millones de pesos)



	Proyecto de Ley 2019		Variación real (%)
	Millones de pesos	% del PIB	Ley 2019/ Proy. 2018
Total Ingresos Cíclicamente Ajustados	44.509.837	21,3	2,6
Ingresos tributarios Netos	36.894.099	17,7	3,5
Tributación Minería Privada	1.112.220	0,5	1,7
Tributación Resto de Contribuyentes	35.781.880	17,2	3,6
Cobre bruto	1.502.632	0,7	16,0
Imposiciones Previsionales Salud	2.494.940	1,2	4,4
Otros Ingresos	3.618.165	1,7	-10,7

Fuente: Dipres.



Balance Devengado y Cíclicamente Ajustado Gobierno Central 2019p

(porcentaje del PIB estimado para cada año)

	2019p
Ingresos Efectivos	21,2
Gastos Totales	22,9
Balance Devengado	-1,7
Efecto cíclico en los ingresos	-0,2
Efecto cíclico en los Ingresos Tributarios y Cotizaciones de Salud	-0,1
Efecto cíclico del Cobre	0,0
Balance Cíclicamente Ajustado	-1,6

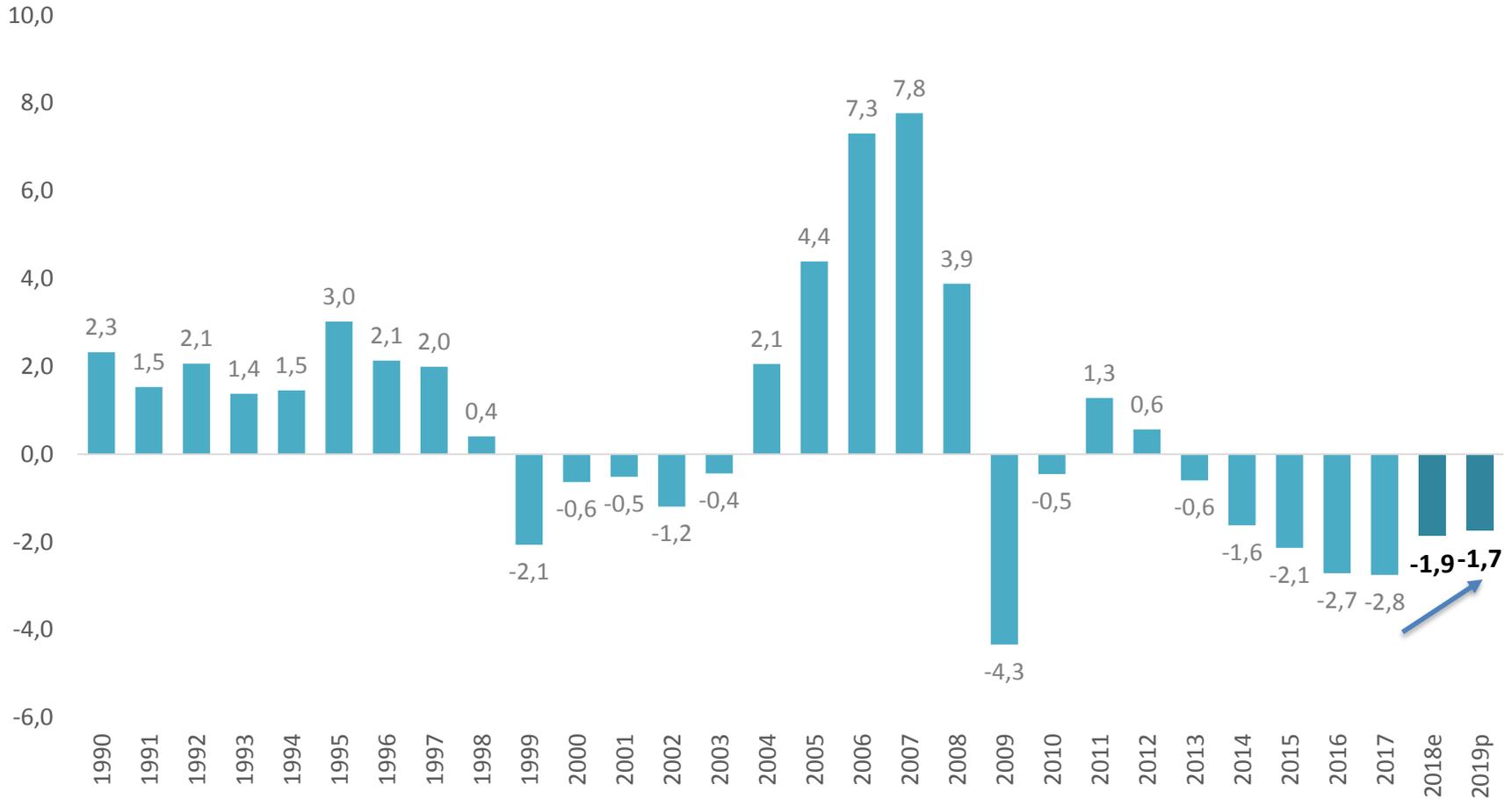
p: Proyecto de Ley de Presupuestos 2019.

Fuente: Dipres.

Balance Efectivo



Balance Gobierno Central Total
(% del PIB)



e: Estimado.

p: Proyecto de Ley de Presupuestos 2019.

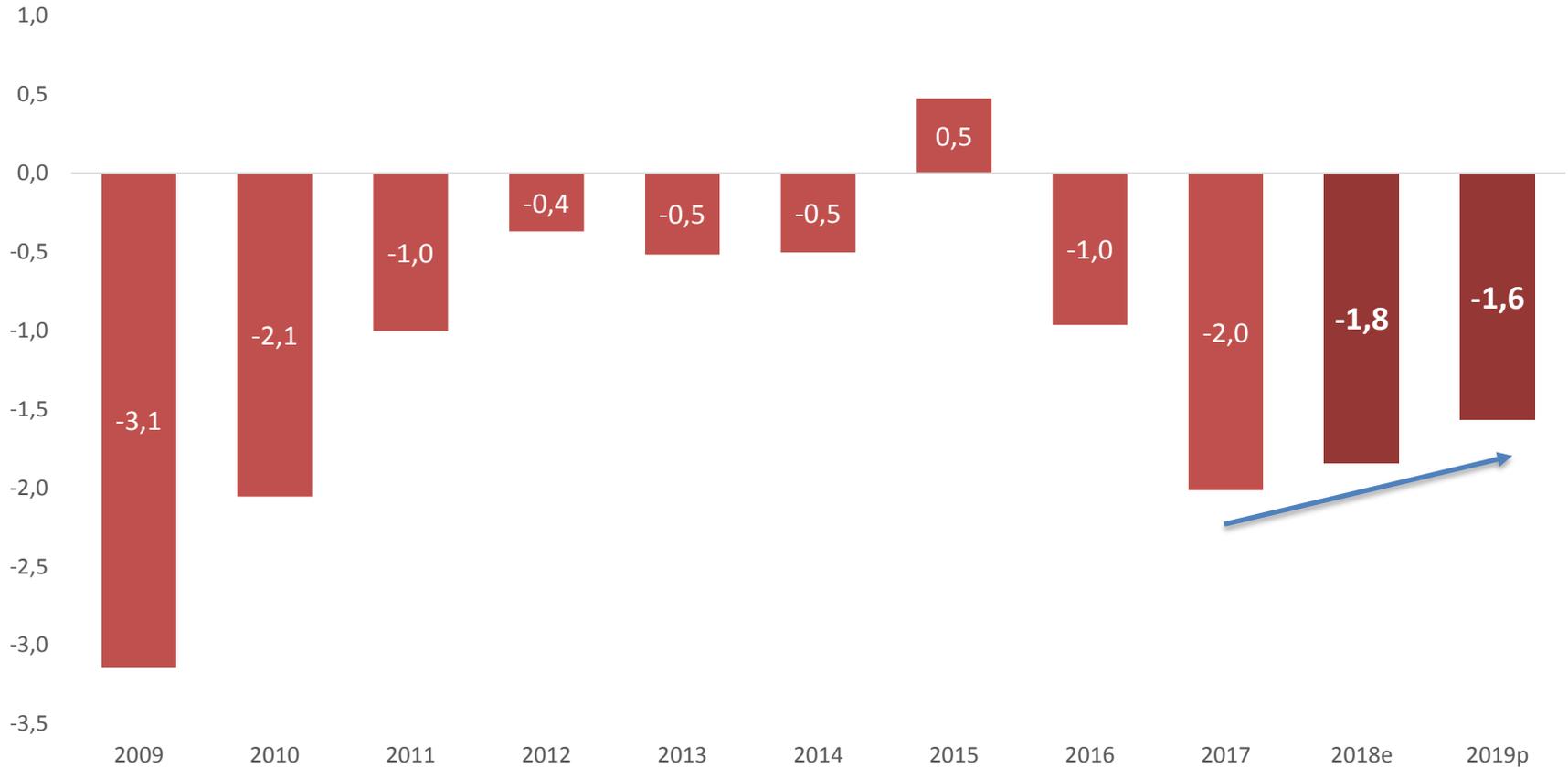
Fuente: Dipres.



Balance Estructural



Balance Estructural
(% del PIB)



*Cifras 2001 a 2010 usan Cuentas Nacionales 2003, las cifras entre 2011 y 2015 utilizan Cuentas Nacionales 2008 y en los años 2016 -2019 se realiza con las Cuentas Nacionales 2013.

•e: Estimado.

•p: Proyecto de Ley de Presupuestos 2019.

•Fuente: Dipres.





Prioridades del Presupuesto 2019

Salud, Educación, Trabajo y Previsión Social destacan en el Presupuesto 2019 por tamaño del gasto y contribución al crecimiento



Ministerio		% del Presupuesto 2019 (*)
1	Educación	25,3
2	Salud	20,2
3	Trabajo y Previsión	16,4
4	Interior Y Seguridad	7,9
5	Obras Públicas	5,8
6	Vivienda	4,8
7	Defensa	4,2
8	Justicia	3,0
9	Transportes	2,6
10	Desarrollo Social	1,5
11	Economía	1,4
12	Poder Judicial	1,4
13	Agricultura	1,2
14	Hacienda	1,1
15	Relaciones Exteriores	0,6

Ministerio		% del Aumento del Presupuesto 2019 (*)
1	Salud	40,4
2	Educación	25,2
3	Trabajo y Previsión	11,1
4	Vivienda	8,2
5	Justicia	5,7
6	Transportes	2,2
7	Relaciones Exteriores	1,9
8	Interior Y Seguridad	1,5
9	Poder Judicial	1,2
10	Obras Públicas	1,1
11	Desarrollo Social	0,9
12	Defensa	0,7
13	Deportes	0,7
14	Cultura	0,6
15	Hacienda	0,6

(*): No considera Tesoro Público.



I. Adultos Mayores



- **PBS y APS Vejez:** en 2019 crece el número de beneficiarios en 108.040 personas, totalizando 1.310.244 personas, gracias a un incremento de \$104.682 millones.
- **Exención de Cotización para Salud:** en 2019 se espera beneficiar a 1.395.234 personas, con un aumento en el presupuesto de \$21.311 millones en 2019.
- **Bono por Hijo para las Mujeres:** aumentará su cobertura en 22.908 beneficiarias, gracias a un aumento de su presupuesto en \$8.514 millones.
- **Bono Bodas de Oro:** considerando una cobertura de 18.945 matrimonios, aumenta su presupuesto en \$855 millones.

I. Adultos Mayores

- Incrementos de Programas :

Fondo Servicios de Atención al Adulto Mayor (\$3.136 millones adicionales) con 7 nuevos establecimientos.

Centros Diurnos del Adulto Mayor (\$1.442 millones adicionales) para 3 nuevos Centros Diurnos y 27 Centros Comunitarios.

Fondo Subsidio para ELEAM (\$315 millones adicionales) para 200 nuevos beneficiarios.

Beneficios de seguridad social

(millones de pesos)



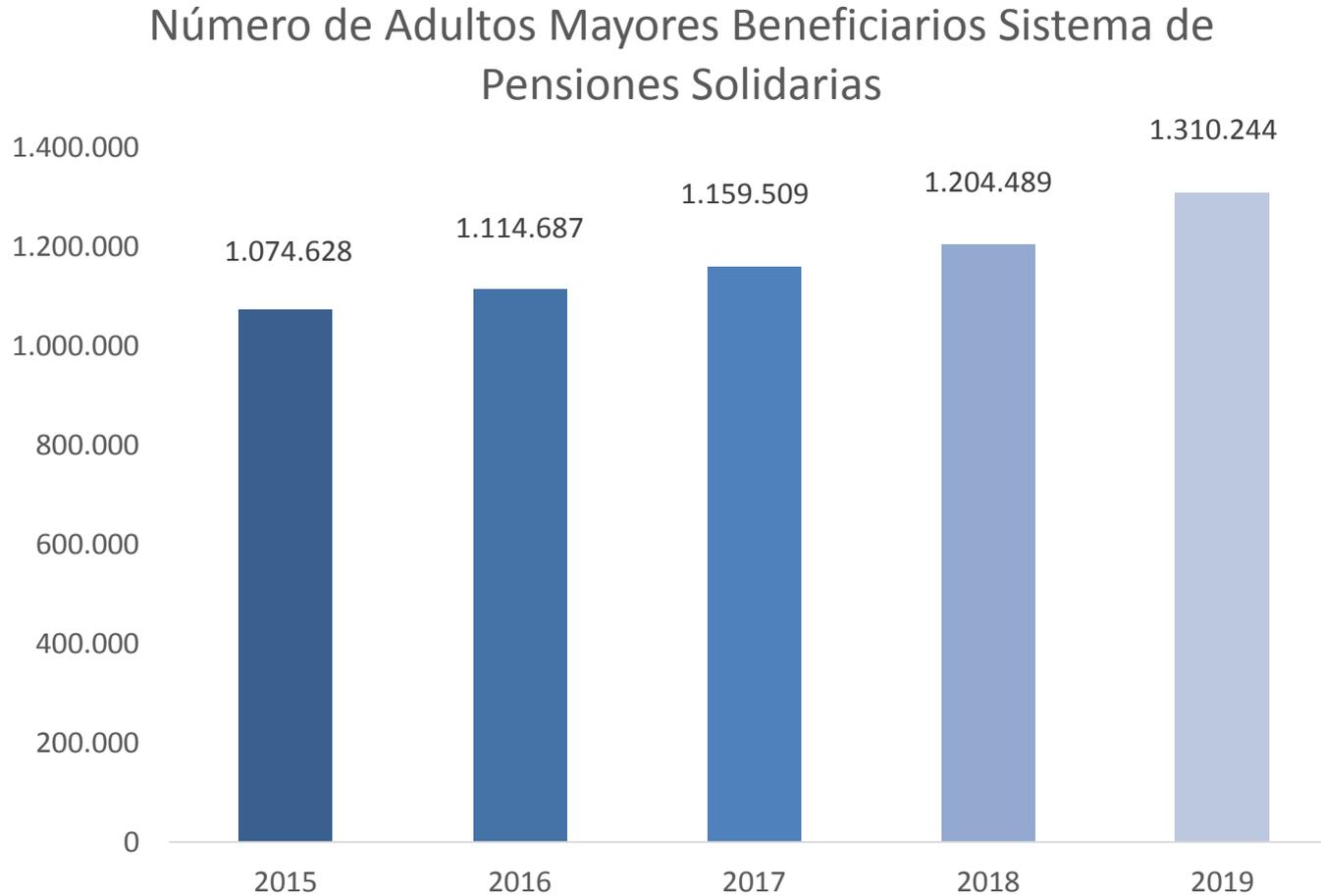
Pilar Solidario				
	PPTO 2018	PPTO 2019	Variación	Variación %
Ministerio del Trabajo				
Sistema de Pensiones Solidarias (PBS y APS de Vejez)	1.236.435	1.341.117	104.682	8,5%

Ministerio del Trabajo	PPTO 2018	PPTO 2019	Variación	Variación %
Exención de Cotización para la Salud	207.197	228.508	21.311	10,3%
Bonificación por hijo a las mujeres	82.037	90.551	8.514	10,4%
Bono bodas de oro	5.294	6.149	855	16,2%

Fuente: Dipres.



Beneficiarios seguridad social

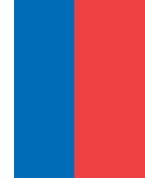


Fuente: Dipres.



Programas adulto mayor en MDS

(millones de pesos)



Programas Adulto Mayor en MDS (SENAMA)	PPTO 2018	PPTO 2019	Variación %
Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad	1.601	1.603	0,1%
Fondo Nacional del Adulto Mayor	4.903	4.870	-0,7%
Programa de Escuelas de Formación para Dirigentes Mayores	165	165	-0,5%
Escuela para Funcionarios Públicos	60	60	-0,5%
Programa Turismo Social para el Adulto Mayor	349	347	-0,5%
Fondo Servicios de Atención al Adulto Mayor	6.787	9.923	46,2%
Programa Buen Trato al Adulto Mayor	123	120	-2,6%
Programa Envejecimiento Activo	412	410	-0,5%
Programa Fondo Subsidio ELEAM (MDS)	7.331	7.646	4,3%
Programa de Cuidados Domiciliarios	748	880	17,7%
Programa Centros Diurnos del Adulto Mayor	1.526	2.968	94,5%
Programa Voluntariado País de Mayores	155	153	-1,7%
Total	24.160	29.142	20,6%

Nota: La variación porcentual está calculada sobre la cifra exacta (en el cuadro se presentan cifras aproximadas)

Fuente: Dipres.



Programas adulto mayor, Ministerio de Salud

(millones de pesos)



Ministerio de Salud	PPTO 2018	PPTO 2019	Variación	Variación %
Más Adulto Mayores Autovalentes	12.468	12.468	0	0,0%
Establecimiento de Larga Estadía Adulto Mayor (ELEAM)	7.819	9.124	1.305	16,7%
Programa Nacional de Alimentación Complementaria para Adulto Mayor (PNAC)	25.201	25.201	0	0,0%
Total	45.488	46.793	1.305	2,9%

Fuente: Dipres.



II. Educación Pre Escolar



- El gasto en **subvenciones** para pre kínder y kínder aumenta en \$15.929 millones, con un crecimiento de 3,9%. Esto considera el financiamiento para una matrícula de **326.096** estudiantes el año 2019, con un aumento de **5.000** nuevos alumnos.
- Aumenta el financiamiento del **Programa de Alimentación Escolar (PAE)** para algo más de **182.000** niños, lo que significa un crecimiento de 2,8%, equivalente a **5.000** niños, con un mayor gasto de \$1.780 millones.



II. Educación Escolar



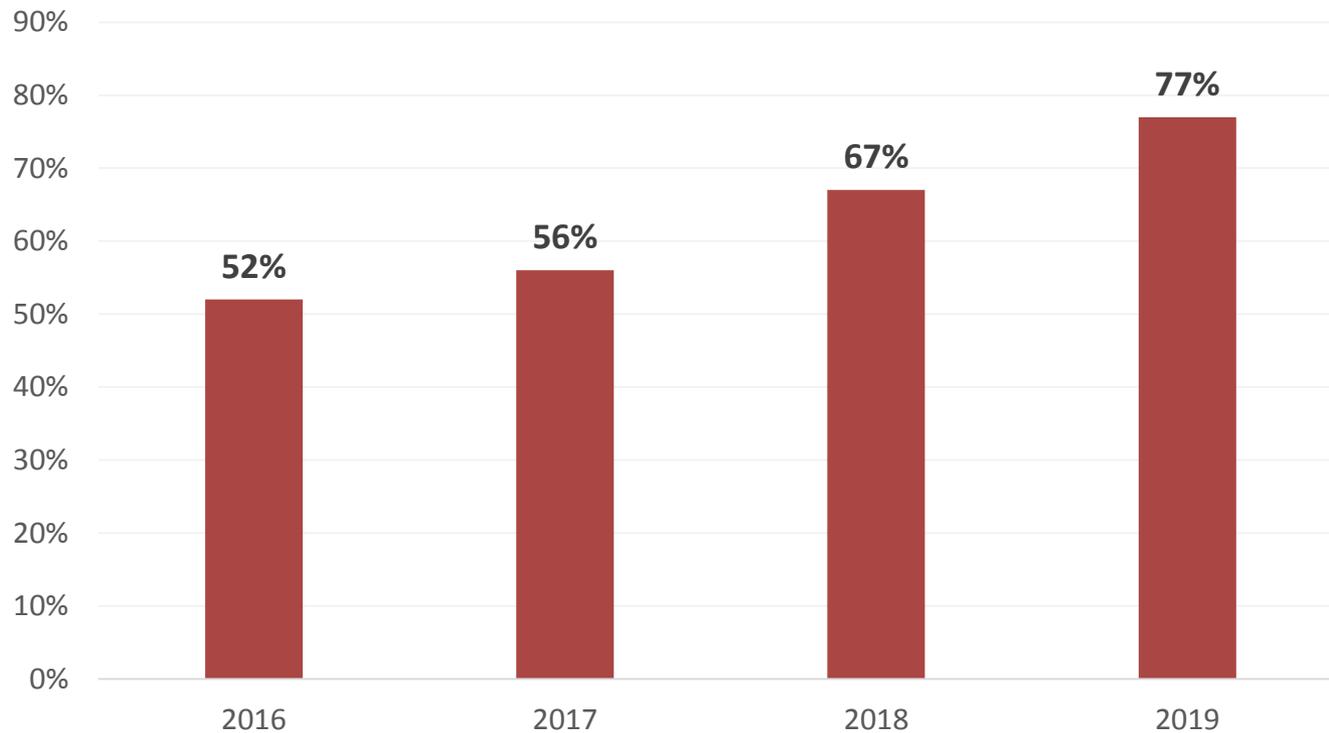
- Aumento de recursos para distintas **subvenciones** escolares de 3,7% respecto del año 2018, equivalente a \$205.400 millones.
- Para **actividades en escuelas y liceos** se aumenta el presupuesto en \$4.940 millones (3,4%). Este incremento se explica principalmente por infraestructura educacional y recursos educativos (computadores, libros), incluyendo recursos para el mejoramiento de la calidad de la educación.
- Los recursos destinados para 2019 a **infraestructura educacional** se incrementan en \$3.380 millones más que el año pasado.
- El presupuesto para **recursos educativos**, sube 8% respecto del año anterior, equivalente a \$4.940 millones.



Beneficiarios Aporte por Gratuidad



Proporción de la Matrícula Subvencionada que recibe aporte de Gratuidad



Fuente: Dipres.



II. Educación Superior



- Se destinan mayores recursos por \$123.972 millones, que representa un **crecimiento de 6,0%** respecto del presupuesto 2018.
- Plan de Fortalecimiento de universidades estatales, aumenta en \$5.446 millones (40,9%).
- **Aumento de 8,2%** en los beneficios de Arancel en Educación Superior (Arancel de Gratuidad, Becas y Fondo Solidario de Crédito Universitario).
- Con estos beneficios se alcanza una cobertura de 232 mil estudiantes en Universidades adscritas a gratuidad (incremento de 4,6%) y 182 mil estudiantes de Formación Técnica e Institutos Profesionales adscritos a la gratuidad (9,6%).



Beneficios de Arancel en Educación Superior

(millones de pesos)



Beneficios de Arancel en Educación Superior	2018	2019	Variación	%
Financiamiento institucional para la gratuidad-Universidades	701.422	747.791	46.369	6,6%
Financiamiento institucional para la gratuidad-CFT e IP	321.340	365.903	44.563	13,9%
Becas de Educación Superior	236.683	248.697	12.014	5,1%
Fondo Solidario de Crédito Universitario	624	727	103	16,5%
Total	1.260.069	1.363.118	103.049	8,2%

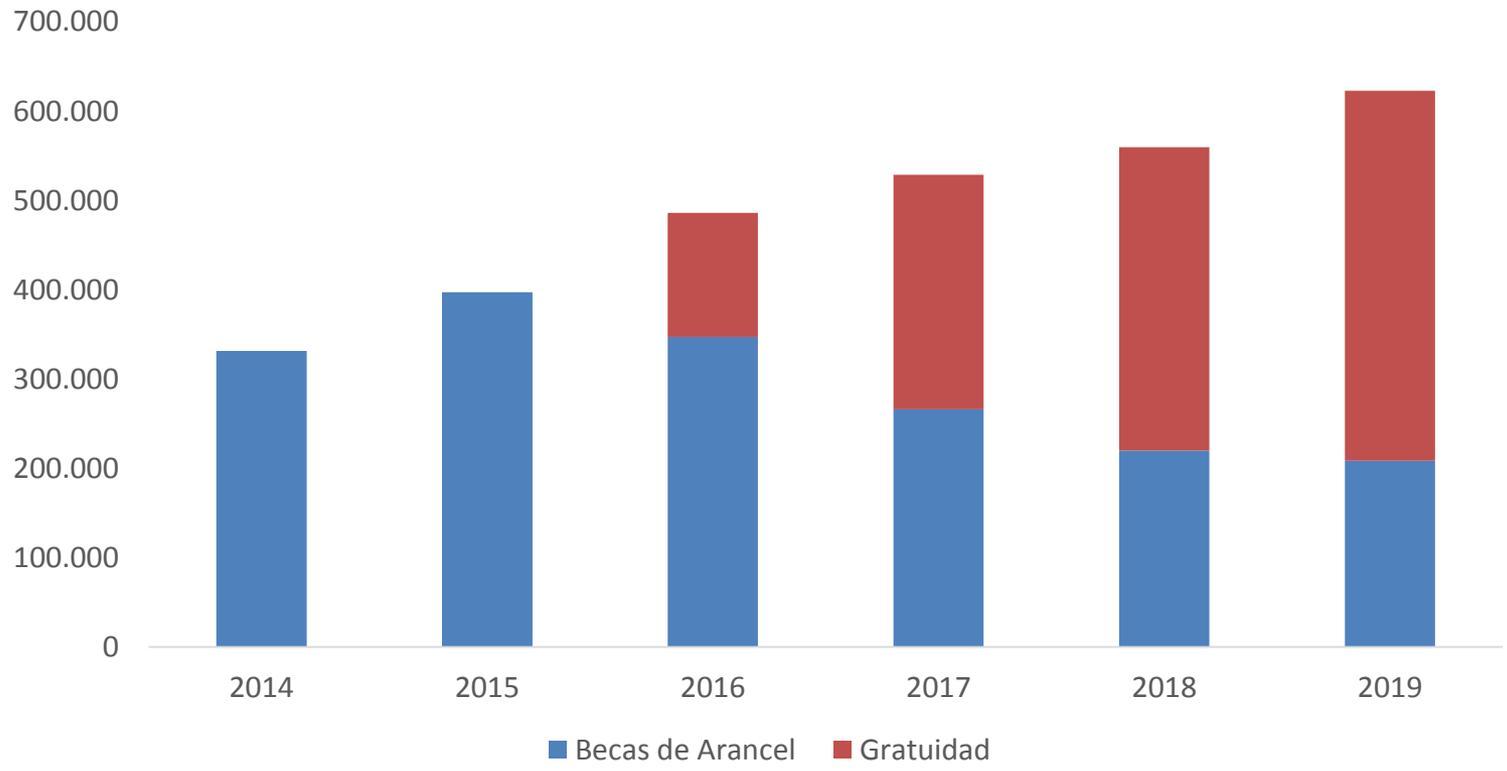
Fuente: Dipres.



Tipo de becas



Cobertura estudiantes beneficiados con Becas de Arancel y Gratuidad

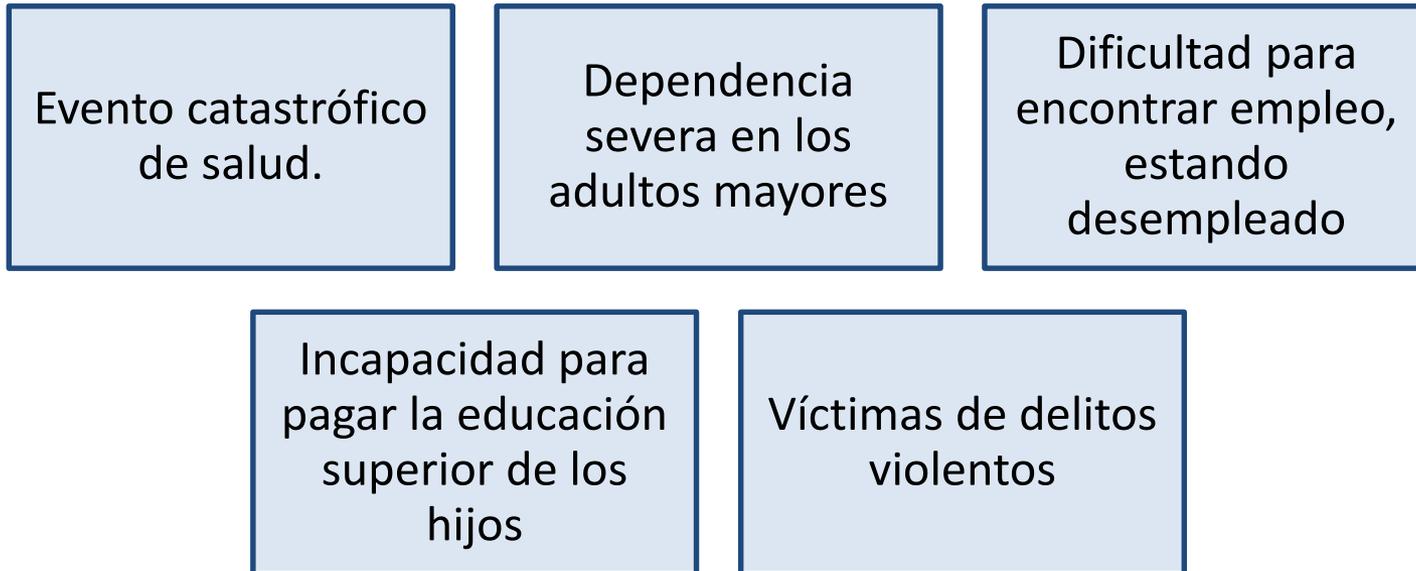


Fuente: Dipres.



III. Red clase media protegida

- Se considera incluir cinco principales eventos a ser cubiertos por la Red:



- Se incluyen \$470 millones para el desarrollo de una plataforma que conectará de manera expedita a las familias con los instrumentos de seguridad dispuestos para superar los eventos de riesgo y/o contingencias.

IV. Crecimiento, desarrollo y progreso

Inversión y Productividad

- \$733 millones para la Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables (GPS), y \$596 millones para la Oficina de Productividad y Competitividad.

Turismo

- Aumento de 3,4% en el Gasto en Turismo, lo que llevará al gasto en este ítem a los \$35.548 millones en 2019.

Fomento al emprendimiento

- Gasto de \$361.467 millones en subsidios y créditos, lo que representa un aumento de 18,0% respecto de 2018.

IV. Crecimiento, desarrollo y progreso

Minería

- El Proyecto de Ley de Presupuestos 2019 incluye \$48.419 millones para el desarrollo de la minería (fomento a la pequeña y mediana minería, propiedad minera y seguridad minera).

Apertura comercial:

- Profundización de Tratados de Libre Comercio (TLC) especialmente con Asia. Lo anterior, se traduce en un gasto equivalente a \$2.894 millones.

Organización de la Cumbre APEC 2019:

- Se asignan \$27.129 millones para el 2019 para la Cumbre APEC y reuniones asociadas.

Agricultura:

- Se continuará invirtiendo en proyectos de riego, enfrentando los desafíos que impone el cambio climático. En este ítem el gasto será de \$27.126 millones, con un aumento de 2,5%

IV. Crecimiento, desarrollo y progreso

Vivienda:

- El Proyecto de Ley de Presupuestos 2019 asigna a Inversión Habitacional un total de \$1.491.034 millones, lo que representa un aumento de 11,5% respecto del año anterior.
- Fondos destinados a subsidios aumentan 12,4% promedio. Destaca en esta línea programática el financiamiento de un nuevo programa habitacional de 182.587 unidades, el que compromete \$1.625.319 millones.
- Para el inicio de 22 proyectos de Infraestructura Sanitaria se destinarán \$5.020 millones y \$1.626 millones para financiar 15 proyectos de Saneamiento de Poblaciones.
- El Programa de Reconstrucción contará con \$50.700 millones, lo que permitirá subsanar los efectos de los terremotos del año 2010 del Norte Grande, el Incendio de Valparaíso, el Aluvión en el Norte Grande y el Terremoto de Coquimbo y los Incendios Forestales.

IV. Crecimiento, desarrollo y progreso

Trabajo y Capacitación

- Se incrementa en \$3.836 millones el Bono Capacitación para Medianas y Pequeñas Empresas, aumentando la cobertura en 12.449 beneficiarios, lo que significa un crecimiento superior a 3,6 veces el presupuesto.
- El programa Capacitación en Oficios aumenta su cobertura en 6.902 beneficiarios, incrementando su presupuesto en \$9.845 millones (56%).
- El Programa de Formación en el Puesto de Trabajo aumenta en un 133% respecto al presupuesto anterior, alcanzando \$2.706 millones.
- Finalmente, en el año 2019 se incluye un nuevo Programa de Capacitación orientado a la Reconversión Laboral, beneficiando a 2.559 personas, con un presupuesto de \$1.669 millones.

IV. Crecimiento, desarrollo y progreso

Ministerio de Hacienda:

- **Modernización Tributaria:** el proyecto considera el primer año costos por \$5.915 millones asociados a la implementación de la Defensoría del Contribuyente, la Digitalización de la relación del SII con el Contribuyente y la implementación del cálculo de márgenes de la industria para las empresas con ventas anuales inferiores a UF 10.000
- **Consejo Fiscal Autónomo:** la instalación y funcionamiento del CFA, incluyendo remuneraciones de los Consejeros, del staff y la posibilidad de contratar estudios, implicará el primer año de funcionamiento un gasto de \$318 millones.
- **Ley de Bancos:** los costos anuales asociados a la asignación de Alta Dirección Pública del Sistema Financiero y la transformación de grados de los comisionados de la CMF involucra un costo anual de \$133 millones.
- **Bolsa de Productos:** costo anual para los nuevos cargos de la Unidad de Fiscalización por \$224 millones.

V. Niños Primero

- Aumenta en un 11,3% los recursos considerados para la **Operación de los Centros de Administración Directa** lo cual incluye \$5.103 millones adicionales para la Reconversión de Centros de Reparación Especializado de Administración Directa (CREAD) en residencias de Vida familiar.
- Incremento de 9,8% en el Gasto en Subvenciones en el **Área de Protección a Menores**.
- \$2.390 millones para aumentar en un 70% las plazas del programa de **Protección Especializado de Intervención Residencial (PER)**.
- Se destinarán más de \$3.322 millones para aumentar la cobertura del Programa de Protección Especializado (PRO) y del programa de Familia de Acogida Especializada (FAE).

V. Niños Primero

- Asignación de \$4.406 millones en 2019 para el **Programa de Representación Jurídica para Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)** de Centros Residenciales del Servicio Nacional de Menores (SENAME). El gasto en el programa aumentó un 52% respecto del Presupuesto 2018. El mayor financiamiento permite atender a un total de 4.615 NNA, lo que representa un 38,5% del universo estimado a atender, más del doble del año 2018.
- La partida del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a través de los programas para niños, niñas y adolescentes del SENAME destinará \$335 millones para aumentar la cobertura del **Programa de Atención a Víctimas de Explotación Sexual Comercial** a tres regiones que actualmente no cuentan con él.
- Por su parte, se destinará \$487 millones adicionales para el Programa Atención en Salud Integral con énfasis en Salud Mental.

V. Niños Primero

- Aumenta en un 8% el presupuesto del Ministerio de Desarrollo Social para el **Sistema Chile Crece Contigo** y otros programas de la niñez.
- Se reforzará el Sistema Chile Crece Contigo en programas de salud, lo que incluye \$19.587 millones para el programa Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial y \$15.070 millones para el Programa de Apoyo al Recién Nacido.
- Esta ley también provee financiamiento al **Sistema Intersectorial de Salud Integral**, que tiene un énfasis en la salud mental, para niños niñas y adolescentes con vulneración de derechos y/o sujetos a la ley de Responsabilidad penal adolescente.

V. Niños Primero



- El Ministerio de Educación a través de la JUNAEB financiará en el Programa de Habilidades para la Vida, la intervención de 111 escuelas priorizadas y entregará el Programa de Alimentación en 5 residencias familiares, por un total de \$1.100 millones.
- Por su parte, el Ministerio de la Cultura y las Artes integrará a la red de Bibliotecas Públicas a 5 centros del SENAME con un costo de \$102 millones.



Programas de infancia, Ministerio de Justicia

(millones de pesos)



N°	Medidas	Programa Presupuestario/Servicio	Ppto 2019 en MM\$2019
1	Incremento Gasto Subvenciones Área Protección - Déficit en convenios vigentes, más 80 bis.	Servicio Nacional de Menores	12.769
2	Mejorar el cuidado Residencial (aumento cobertura Programa Especializado Residencial)	Servicio Nacional de Menores	2.390
3	Aumentar la cobertura territorial de Programas de Oferta Protección Especializada Reforzada (PEE y PAS) en regiones que no cuentan con esta oferta.	Servicio Nacional de Menores	629
4	Potenciar Familias de Acogida (fortalecimiento a través de adosar Programa PRO) - Acuerdo por la Infancia	Servicio Nacional de Menores	3.322
5	Solucionar irregularidades de SENAME (Unidad de Fiscalía Interna)	Servicio Nacional de Menores	258
6	Mejorar el cuidado Residencial - Reconversión CREAD.	Programa de Administración Directa y Proyectos Nacionales	5.103
7	Continuidad Implementación CREAD Coyhaique y Residencia de Alta Especialidad y Residencia Familiar de Magallanes.	Programa de Administración Directa y Proyectos Nacionales	842
8	Nuevas Residencias de Alta Especialidad	Programa de Administración Directa y Proyectos Nacionales	2.704
9	Disminución Brecha Supervisión Técnica y Financiera	Programa de Administración Directa y Proyectos Nacionales	787
10	Mejoramiento infraestructura de Centros de Administración Directa (incluye Implementación CCTV en centros) (*)	Programa de Administración Directa y Proyectos Nacionales	6.696
11	Programa Atención en Salud Integral con Énfasis en Salud Mental	Programa de Administración Directa y Proyectos Nacionales	487
12	Programa de Representación Jurídica para NNA de Centros Residenciales de SENAME	Subsecretaría de Justicia	1.510
Total			37.497

Fuente: Dipres.



Programas de infancia, MDS

(millones de pesos)



N°	Medidas	Programa Presupuestario/Servicio	Ppto 2018 en MM\$2019	Ppto 2019 en MM\$2019
1	Crear el Sistema de Alerta Infancia	Subsecretaría de Evaluación	0	307
2	Reformular Oficina de Protección de Derechos (ODP)	Subsecretaría de la Niñez	0	1.588
3	Infancia Protegida	Subsecretaría de la Niñez	0	2.567
4	Fortalecimiento Sistema Chile Crece Contigo	Programa Chile Crece Contigo	13.137	16.057
TOTAL			13.137	20.518

Fuente: Dipres.



Programas de infancia, Ministerio de Salud

(millones de pesos)



N°	Medidas	Programa Presupuestario/Servicio	Ppto 2018 en MM\$2019	Ppto 2019 en MM\$2019
1	Sistema Intersectorial de Salud Integral, con énfasis en salud mental, para niños, niñas y adolescentes con vulneración de derechos y/o sujetos a la ley de Responsabilidad Penal Adolescente.	Servicios de Salud	7.490	13.027
2	Atención Cerrada de Salud Mental para población infanto adolescente: Unidades de hospitalización de cuidados intensivos en psiquiatría (UHCIP) y Unidades de cuidado y rehabilitación intensiva (UCRI).	Servicios de Salud	1.544	1.544
3	Centros Comunitarios de Salud Mental	Servicios de Salud	7.460	7.460
4	Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial (CHCC)	FONASA	19.460	19.587
5	Programa de Apoyo al Recién Nacido (CHCC)	Subsecretaría de Redes Asistenciales	14.992	15.070
TOTAL			50.946	56.688

Fuente: Dipres.



Programas de infancia

(millones de pesos)



Medidas	Ppto 2018 en MM\$2019	Ppto 2019 en MM\$2019	Var%
Total Presupuesto +PDL	66.979	163.394	143,6%

Fuente: Dipres.



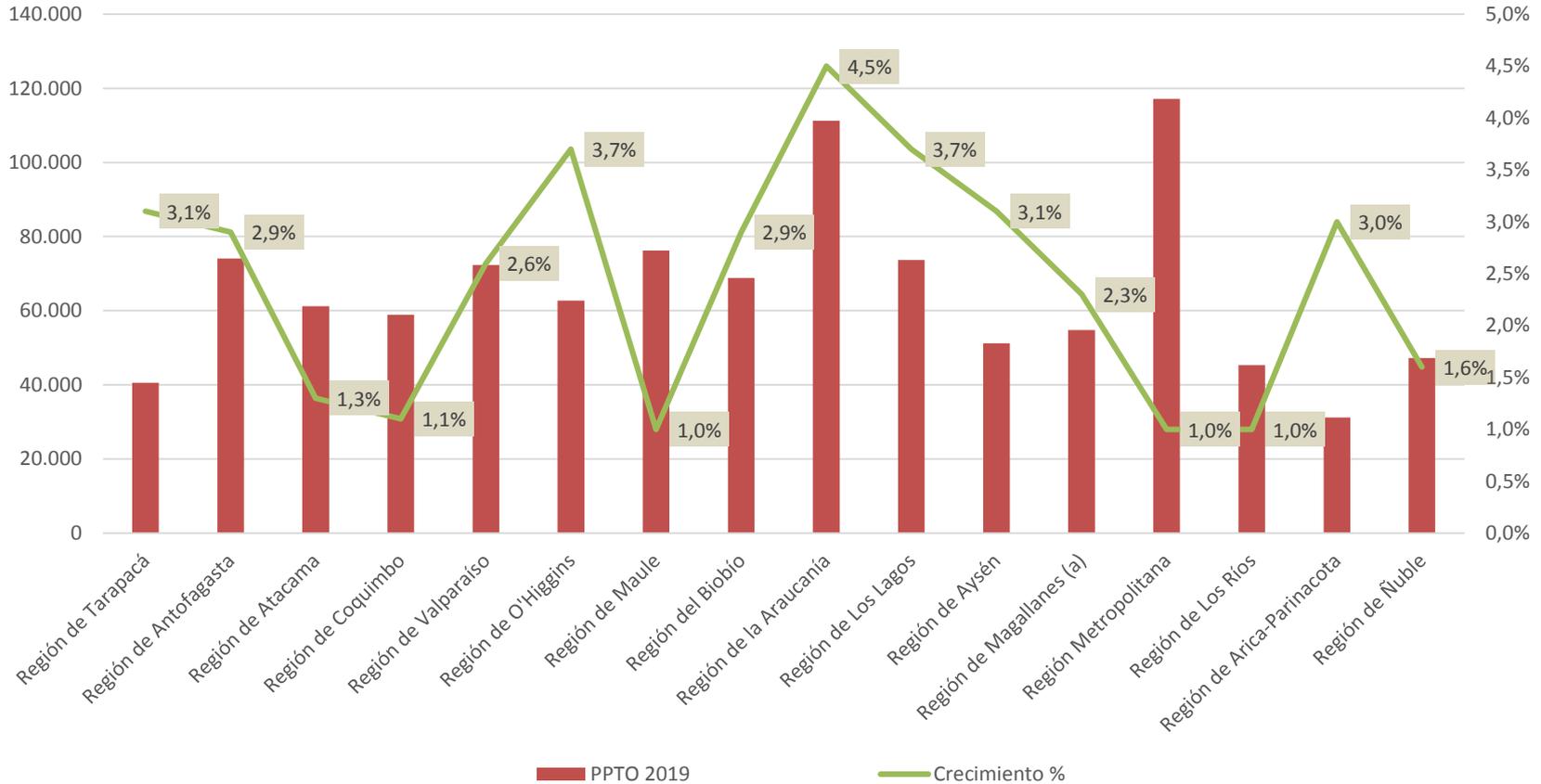
VI. Inversión en Regiones

- El presupuesto en Inversión Regional presenta un incremento del 2,5% respecto del año 2018.
- Se explica principalmente por el incremento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, así como un incremento en los recursos asociados con el Fondo de Apoyo Regional, FAR.
- Se incluyen recursos para el financiamiento de diferentes iniciativas y programas de inversión, asociadas con proyectos de conectividad vial, infraestructura educacional, deportiva, de salud, proyectos de saneamiento sanitario, de agua potable rural, entre otros.
- **Lo anterior, significará un crecimiento en el presupuesto de todos los Gobiernos Regionales respecto del año 2018.**

Inversión en gobiernos regionales (millones de pesos)



Presupuestos regionales



Fuente: Dipres.



VII. Plan impulso Araucanía



- El Costo total del Plan Impulso Araucanía para el período 2018-2026 alcanza unos \$5.228.079 millones.
- El presupuesto para el año 2019 es de \$611.140 millones, representando un aumento de 35,3% respecto a los recursos contemplados para el Plan el año 2018.
- Los recursos asignados para el año 2019 permiten financiar 492 proyectos y programas en áreas como: Agricultura, Economía, Energía, Medio Ambiente, Vivienda, Obras Públicas, Transporte, Desarrollo Social, Educación y Salud.



VII. Plan impulso Araucanía

(millones de pesos)



Servicio o sector		N° Iniciativas	Costo Total 2018 - 2026	Ppto. 2019	Variación % 2018- 2019
Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)	Programas	6	138.202	16.167	82,3%
Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)	Programas	8	15.889	2.421	330,1%
Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	Programas	10	9.848	1.443	120,6%
	Proyectos	1	813	403	-1,7%
Servicio Nacional de Turismo	Programas	1	6.633	800	243,4%
	Proyectos	1	813	403	-1,7%
Subsecretaría de Turismo	Programas	4	534	210	320,0%
Servicio Nacional de Pesca	Programas	1	900	150	-
Medio Ambiente	Programas	2	5.680	665	84,7%
Bienes Nacionales	Programas	2	1.509	168	0,0%
Energía	Programas	6	11.952	1.978	-1,1%
Vivienda	Programas	6	1.574.208	168.942	31,0%
	Proyectos	87	240.804	67.882	23,3%



VII. Plan impulso Araucanía

(continuación, millones de pesos)



Servicio o sector		N° Iniciativas	Costo Total 2018 - 2026	Ppto. 2019	Variación % 2018- 2019
Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria (ACHIPIA)	Programas	1	960	120	-
Agroseguros	Programas	1	7.600	950	-
Comisión Nacional de Riego	Programas	1	39.932	5.000	25,8%
Instituto Forestal	Programas	1	2.133	237	0,0%
Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA)	Programas	1	5.265	1.178	-
Fundación para la Innovación Agraria	Programas		-	-	-
Obras Públicas	Agua Potable Rural	2	142.211	18.303	226,3%
	Caminos Comunidades Indígenas	3	108.385	10.558	-10,0%
	Caminos Básicos	12	138.868	16.995	375,6%
	Otros proyectos vialidad y obras públicas	27	136.483	33.891	408,1%
	Concesiones	5	808.707	5.156	31,3%



VII. Plan impulso Araucanía

(continuación, millones de pesos)



Servicio o sector		N° Iniciativas	Costo Total 2018 - 2026	Ppto. 2019	Variación % 2018- 2019
Transporte	Plan regional EFE (en ejecución)	3	13.688	365	-96,6%
Salud	Proyectos	51	464.889	127.100	41,7%
Educación	Programas	2	7.480	915	460,0%
	Proyectos	6	108.499	6.711	21,8%
Desarrollo Social	Programas	3	28.419	2.101	8,1%
Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)	Programas	2	27.096	2.240	10,4%
Fondo Nacional de Desarrollo Regional	Proyectos	232	1.162.150	112.690	4,4%
Legado Bicentenario	Proyectos	4	17.528	5.000	-
Costo Total (Millones de pesos)		492	5.228.079	611.140	35,3%
Costo Total (Millones de dólares)			US\$8.043	US\$940	



VIII. Seguridad Pública

- Seguridad Pública presenta un incremento de \$16.925 millones, con un total de \$1.640.838 millones.
- Los recursos asignados para el año 2019 permiten financiar:
 - Proyectos y programas de prevención en la Subsecretaría de Prevención del Delito, tales como la Red Nacional de Seguridad Pública en 72 comunas, Lazos en 36 comunas, programa PREVIENE en el Senda en 226 comunas, y en la misma institución, el programa Parentalidad, con una cobertura proyectada para el año 2019 de 4.000 personas.

VIII. Seguridad Pública

- Se incluyen recursos para financiar las etapas correspondientes a:
 - Las Leyes de Planta de Carabineros y de la Policía de Investigaciones, con un total de \$15.730 millones, que fortalecen sus funciones.
 - Recursos para la reposición de 595 vehículos en las Policías, reposición de pistolas, cascos antibalas, chalecos antibalas y municiones, en ambas policías, entre otros, con un presupuesto de \$17.875 millones.
- Recursos adicionales cercanos a \$556 millones, asociados con labores de ciberinteligencia en la Agencia Nacional de Inteligencia, ANI.
- Financiamiento de la operación en la nueva Región de Ñuble en el SENDA.

IX. Salud

- El Gasto en el Ministerio de Salud crece 5,9% real respecto de lo proyectado para 2018.
- Uno de los impulsores de este aumento es el financiamiento a la implementación del compromiso del gobierno del hospital digital.
 - Este hospital virtual opera de forma descentralizada con horario continuado 7 días a la semana y 24 horas al día. A diferencia de los hospitales físicos, este no tiene restricciones geográficas.
- El presupuesto del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) crece en un 23,6% real en comparación con lo destinado para este programa en 2018.
- Por su parte, el Plan para la Formación y Retención de Especialidades Médicas dispondrá de \$40.975 millones adicionales para el próximo año.
- Se incluyen \$3.884 millones extras para tratamientos de fertilización asistida en establecimientos de alta y baja complejidad.



Mayor Gasto en Proyectos de Aeropuertos por \$16.470 millones y Agua Potable Rural por \$9.391 millones.

Mayor Gasto por Concesiones por \$77.457 millones (\$67.096 millones por IVA y \$10.361 millones por Administración de Sistema).

Se incluyen recursos para Metro S.A. que financian la construcción de las líneas Nros. 2 y 3 por \$145.405 millones por Programación de Inversión.

Conservación de Aeropuertos por \$34.955 millones.





Obras Hidráulicas (Aguas Lluvias, Control Aluvional, Riego, Plan Atacama, entre otras) por \$129.183 millones.

Obras de Vialidad por \$1.058.035 millones (conservación, infraestructura de puentes, construcción puente chacao, rutas internacionales, caminos indígenas y otras obras), con un incremento de \$31.638 millones.



Deportes



Incorporación de Juegos Panamericanos 2023 por \$5.022 millones.

Incremento en Programa Sistema Nacional de Competencias Deportivas por \$2.456 millones correspondiente a competencias Educación Superior, Juegos Deportivos Nacionales y apoyo a deportistas de zonas extremas y aisladas.

Fortalecimiento del deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico por \$1.902 millones adicionales.

Implementación o Modernización de los Centros Regionales de Entrenamiento por \$1.820 millones.

Reimpulsar Elige Vivir Sano a través de la Promoción de la Actividad Física por \$195 millones.

Mujer y equidad de género

Implementación por \$921 millones asociado a nuevo Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad.

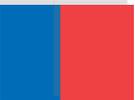
Expansión de un 10,2% del Programa “4 a 7” alcanzando los \$3.420 millones para financiar cobertura con presencia en las 16 regiones.

Un aumento de 40,6% de los recursos destinados al Programa de Prevención Integral de Violencia contra las Mujeres alcanzando un presupuesto de \$1.148 millones para 2019.

Considera \$29.250 millones asociados a la Agenda de Equidad de Género, relacionado con medidas de igualdad de derechos, tolerancia cero a la violencia y discriminación contra la mujer, corresponsabilidad familiar y mayor autonomía laboral y económica, principalmente.



Programa Financiero 2020 - 2023



Supuestos Macroeconómicos 2020-2023



	2020	2021	2022	2023
PIB				
(var. anual, %)	3,7	3,6	3,6	3,6
Demanda Interna				
(var. anual, %)	4,5	4,2	3,8	3,7
IPC				
(var. anual, % diciembre)	3,0	3,0	3,0	3,0
(var. anual, % promedio)	3,0	3,0	3,0	3,0
Tipo de cambio				
(\$/US\$, promedio, valor nominal)	650	650	650	650
Precio del cobre				
(USc\$/lb, promedio, BML)	300	300	300	300

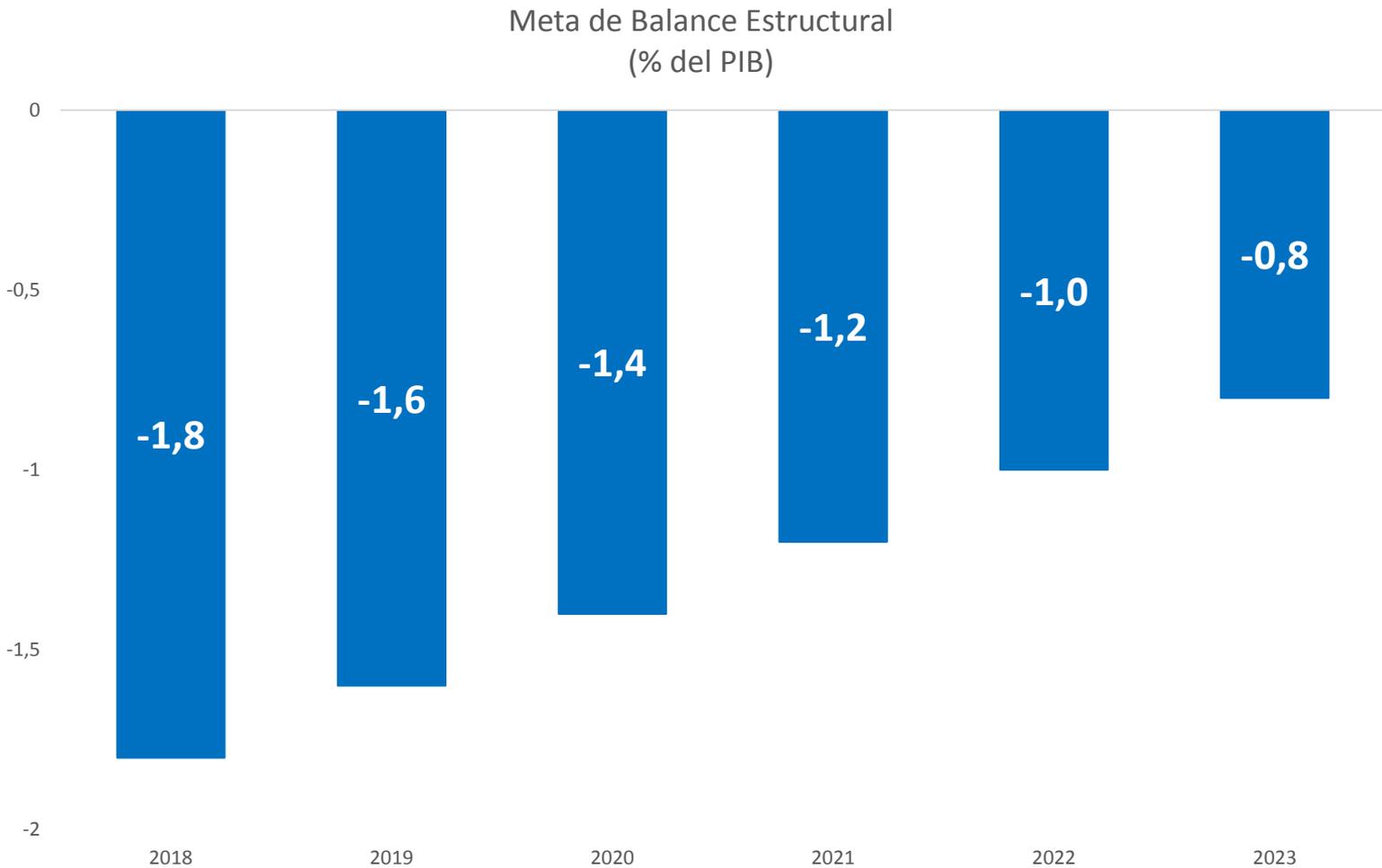
¹ Corresponde a importaciones totales de bienes (CIF).

Fuentes: Ministerio de Hacienda y Dipres.



Convergencia Balance Estructural 2018-2023

(% del PIB)



Fuente: Dipres.



Proyección Fiscal 2019-2023

(millones de pesos 2019, % del PIB)



	2019 Proyecto de Ley	2020 Proyección	2021 Proyección	2022 Proyección	2023 Proyección
Ingresos efectivos (mm\$)	44.154.469	47.093.628	48.706.303	49.876.658	52.161.746
Gastos (mm\$)	47.742.991	49.186.361	50.411.771	51.292.393	51.625.690
Ingresos estructurales (mm\$)	44.509.837	47.273.347	48.502.388	49.558.881	51.568.785
Meta BE (% del PIB)	-1,6	-1,4	-1,2	-1,0	-0,8
Gasto compatible meta (mm\$)	47.753.150	50.218.107	51.113.048	51.796.389	53.400.908
Holgura (mm\$)	0	1.031.746	701.277	503.996	1.775.219
Holgura (mmUS\$)	0	1.631	1.143	847	3.080
Holgura (% del PIB)	0	0,5	0,3	0,2	0,7
Balance Efectivo compatible (% del PIB)	-1,7	-1,4	-1,1	-0,8	-0,5

Fuente: Dipres.



Proyectos de Ley en trámite

Poder Judicial

1. Proyectos de Ley en Trámite

Moderniza y Fortalece funcionamiento de Sistema Registral Notarial

Moderniza Nomenclatura y Función Registral de Notarios, Conservadores y Archiveros

Contraloría General de la República

1. Proyectos de Ley en Trámite

Fortalece la Integridad Pública

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

1. Proyectos de Ley en Trámite

SIGI - Estatuto Isla de Pascua

ONEMI - Fortalecimiento Nueva ONEMI

SPD - Seguridad Privada

SSI y PDI - Migración y Extranjería

CARAB. - Sistema Táctico de Operaciones Policiales (STOP)

Ministerio de Economía

1. Proyectos de Ley en Trámite

Crea el INDESPA

Fortalecimiento SERNAC

Crea nueva institucionalidad del Sistema Estadístico Nacional

Moderniza y fortalece el ejercicio de función pública del Serv. Nacional de Pesca

Crea el Ministerio de Ciencia y Tecnología

Firma Electrónica

Ministerio de Hacienda

1. Proyectos de Ley en Trámite

Fortalece el Servicio Nacional de Aduanas

Reforma Ley General de Bancos

Modifica Ley 19.220 Bolsa Productos Agropecuarios (CMF)

Pago Oportuno (SII + DCCP)

Consejo Fiscal Asesor - Subsecretaría de Hacienda

Reforma Tributaria

Integridad Pública-Servicio Civil

Ministerio de Educación

1. Proyectos de Ley en Trámite

Estatuto de Asistentes de Ed. IF51/3/5/2018

Miscelánea Ed. Ind. 015-366 de 30/04/2018

Gratuidad IP y CFT 7mo decil

Justicia

1. Proyectos de Ley en Trámite

PL Modifica nombramiento y función registral de notarios, conservadores y archiveros

PL Moderniza y fortalece el funcionamiento y la fiscalización del sistema registral y notarial

PL Modificación régimen sociedad conyugal

PL Registro de personas detenidas desaparecidas

PL Nuevo servicio nacional de reinserción social juvenil

PL Aumento de subvención en residencias área protección

Obras Públicas

1. Proyectos de Ley en Trámite

Modificación al Código de Aguas

Protección y Preservación de Glaciares

Agricultura

1. Proyectos de Ley en Trámite

Crea el Servicio Nacional Forestal y modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones - SERNAFOR

Fortalece al Servicio Agrícola y Ganadero

Bienes Nacionales

1. Proyectos de Ley en Trámite

PDL sobre Adm. De Borde Costero y Concesiones Marítimas

Trabajo y Previsión

1. Proyectos de Ley en Trámite

Crea un Estatuto Laboral para Jóvenes estudiando en Educ. Superior

Salas Cunas

Chile Atiende

Modificación Planta Dirección del Trabajo

Ingreso Mínimo Mensual

Proyectos de Ley en trámite (continuación)



Salud
1. Proyectos de Ley en Trámite
Derechos de la mujer Libre de Violencia
Vivienda
1. Proyectos de Ley en Trámite
DOM en línea
Transportes
1. Proyectos de Ley en Trámite
Restricción Vehicular
Ministerio de Desarrollo Social
1. Proyectos de Ley en Trámite
Crea el Ministerio de Pueblos Indígenas + Consejo de Pueblos Indígenas
Crea Servicio de Protección a la Niñez
Ministerio de la Familia
Secretaría General de la Presidencia
1. Proyectos de Ley en Trámite
PDL Auditoría Interna General de Gobierno
PDL Transformación digital del Sector Público
Ministerio Público
1. Proyectos de Ley en Trámite
PL Entrevista Videograbada (Ley)
Ministerio de Energía
1. Proyectos de Ley en Trámite
Eficiencia Energética

Ministerio del Medio Ambiente
1. Proyectos de Ley en Trámite
PDL Crea Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas
Moderniza Sistema de Eval. Ambiental
Ministerio de la Mujer y Equidad de Género
1. Proyectos de Ley en Trámite
PDL sobre el Derecho de las Mujeres a Vivir Libres de Violencia.
Ministerio de la Cultura y las Artes
1. Proyectos de Ley en Trámite
PDL de Fomento de las Artes Escénicas
Tesoro Público
1. Proyectos de Ley en Trámite
Mecanismos contra la Tortura
Incremento cotización pensiones
Consejo para la Transparencia - Regulación de la Protección de Datos Personales
Bonificación al Retiro Funcionarios Municipales





Sistema de Evaluación y Control de Gestión

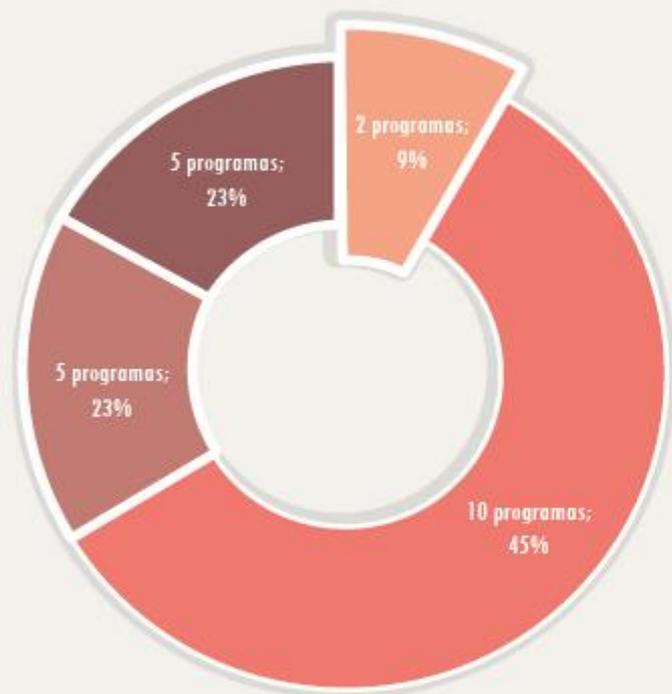


Asignación eficiente de los recursos

- Este proyecto de ley se formuló exigiendo evaluación ex ante de diseño a todos los programas nuevos y reformulados.
- El 65% de los programas nuevos y reformulados financiados en el Proyecto de Ley de Presupuestos cuentan con una recomendación favorable. Se continúa asesorando a los pendientes (OT), que en la mayoría corresponde a reformulaciones, para superar debilidades antes de su ejecución en 2019.
- Avanzando en transparencia, a partir de este año la totalidad de las evaluaciones ex ante están disponibles en Dipres y Mds.

Tipo de Programa	Recomendados Favorablemente (RF)	Objetados Técnicamente (OT)	Falta Información	Total
Programas nuevos	23	5	0	28
Programas reformulados	64	40	1	105
Total	87	45	1	133

Resultados Evaluación de Programas Año 2018



Buen Desempeño

- Recambio alumbrado público
- Plan Microtráfico Cero- MTO

Desempeño Medio

- Intervención y/o control de la población penada sujeta a la Ley 18.216
- Me conecto para Aprender
- Programa de Apoyo a la Retención Escolar (PARE)
- Bono por Esfuerzo Escolar
- Fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en atención primaria de salud - FOFAR
- Desarrollo de Capacidades Tecnológicas para Bienes Públicos y para Innovación en Sectores Estratégicos
- Programas Tecnológicos Estratégicos
- Actuar a Tiempo
- Prevención en Establecimientos Educativos
- Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura

Desempeño Bajo

- Yo elijo mi PC
- Subvención Pro-retención
- Obras de Riego
- Programas Estratégicos de Especialización Inteligente para la Competitividad
- Subsidio al Empleo Joven

Mal Desempeño

- Beca de Apoyo a la Retención Escolar (BARE)
- Programa Desarrollo Local (PRODESAL)
- Chile Indígena
- Plan de Ingreso Especialidades Médicas
- Plan Nacional contra el Narcotráfico - PNCN



Resultados Evaluación de Programas Año 2018

- Este año, se han rediseñado las categorías con el objetivo de avanzar hacia una clasificación más comprehensiva que considere distintos ámbitos y características de los programas evaluados. En efecto, la clasificación considera manera explícita aspectos sobre: (i) diseño, (ii) implementación, (iii) eficiencia en el uso de los recursos, (iv) resultados.
- El programa que presenta un buen desempeño corresponde al Plan de Microtráfico Cero (MT0), el cuál contempla un aumento de un 92% de su presupuesto. Los recursos para el resto de los programas no experimentan cambios significativos. En promedio, se observa una mayor caída en los recursos de los programas evaluados con desempeño Medio que se explica por un menor presupuesto asignado a los programas de Corfo.
- A partir de los resultados de las evaluaciones las Instituciones encargadas trabajarán en compromisos para mejorar las falencias detectadas.

Categoría	Ley 2018 (Miles de \$ 2018)	Proyecto de Ley 2019 (Miles de \$ 2018)	Variación (miles de \$)	Variación (%)
Buen Desempeño*	1.088.980	2.092.043	1.003.063	92%
Desempeño Medio	148.069.885	135.295.687	- 12.774.198	-9%
Desempeño Bajo	187.359.714	191.281.153	3.921.439	2%
Mal Desempeño	201.555.027	199.145.112	- 2.409.915	-1%
Total	538.073.606	527.813.995	- 10.259.611	-2%

*Se excluye el Programa de Recambio de Alumbrado Público que finalizó luego de transcurridos los 4 años que contemplaba la iniciativa para instalar 200.000 luminarias.

Indicadores de Desempeño 2019

- El 92% de los indicadores, formulados por parte de las instituciones públicas, corresponde a mediciones de producción y resultados.

Ministerio	Proceso	Producto	Resultado	Total	Distribución Porcentual
MINISTERIO DE AGRICULTURA	1	29	9	39	4,3%
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES		6		6	0,7%
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	5	34	5	44	4,8%
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1	29	11	41	4,5%
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	3	43	15	61	6,7%
MINISTERIO DE EDUCACION	2	34	6	42	4,6%
MINISTERIO DE ENERGIA	1	20	3	24	2,6%
MINISTERIO DE HACIENDA	5	45	12	62	6,8%
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		29	10	39	4,3%
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO		4	2	6	0,7%
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	1	11		12	1,3%
MINISTERIO DE MINERIA	1	15	3	19	2,1%
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS		64	11	75	8,2%
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	2	25		27	2,9%
MINISTERIO DE SALUD	7	30	9	46	5,0%
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES		10	11	21	2,3%
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	1	58	44	103	11,2%
MINISTERIO DEL DEPORTE	3	7	1	11	1,2%
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	38	100	5	143	15,6%
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	2	12	2	16	1,7%
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	3	52	6	61	6,7%
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO		10		10	1,1%
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA		5		5	0,5%
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA		3		3	0,3%
Total	76	675	165	916	100,0%
Porcentaje	8,3%	73,7%	18,0%	100,0%	



Otras materias del Proyecto de Ley



Compra Centralizada



- El artículo 7 establece un mecanismo de **compra centralizada** para los organismos de la Administración del Estado, a través de la Dirección de Compras y Contratación Pública, conforme a lo dispuesto en la letra e) del artículo 30 de la ley N° 19.886.



Programa Piloto de Compras centralizadas



- Actualmente existe dispersión en el precio de bienes que son por naturaleza estandarizables: Vehículos, Computadores, licencias de softwares usados de forma transversal por las instituciones públicas.



Gastos en Tecnología en el Estado

Gastos en el estado por tecnología en 2017 alcanzan los 715M USD anuales, si consideramos un 30% adicional por gastos dentro de los programas y transferencias administrados por los servicios llegamos a mas de 1000M USD.

Telefonía Fija
48M USD

Telefonía Celular
18M USD

Acceso a Internet
13M USD

Enlaces de Datos
98 USD

Arriendo de
Equipos
100M USD

Compra de Equipos
60M USD

Insumos y
Mantenimiento
42 USD

Servicios TI
240M USD

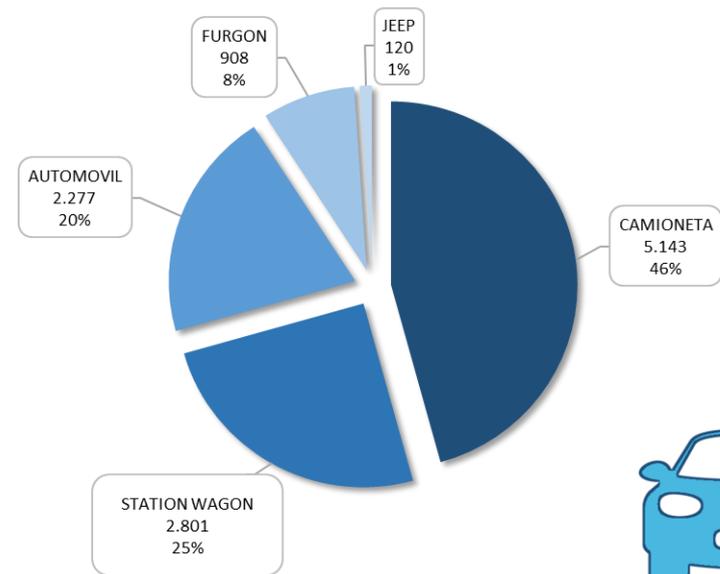
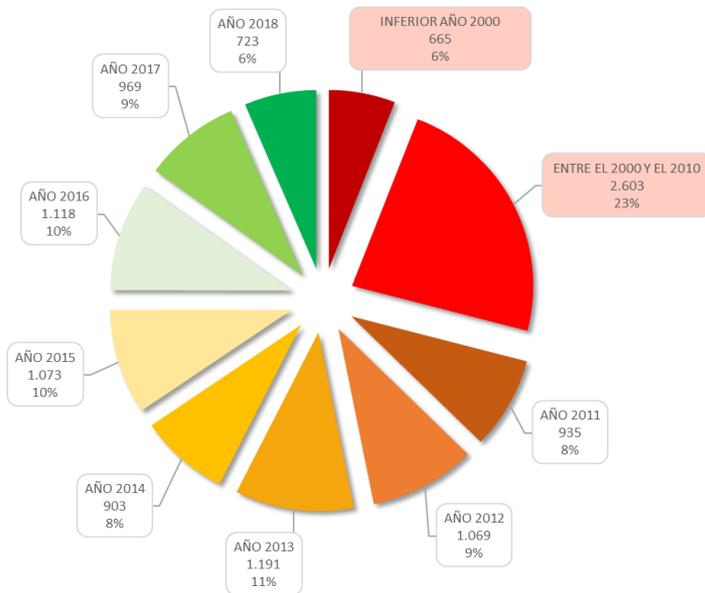
Sistemas y
Licencias
95M USD

Gastos en Vehículos en el Estado



Con los vehículos ocurre una situación similar, cada año tenemos una estimación a través de la ley de presupuesto de cual es la demanda por renovación de vehículos.

Por ejemplo, dado los años de fabricación, se puede estimar que el 37,7% de la flota actual cumple con el requisito de tener más de 8 años para su Renovación.

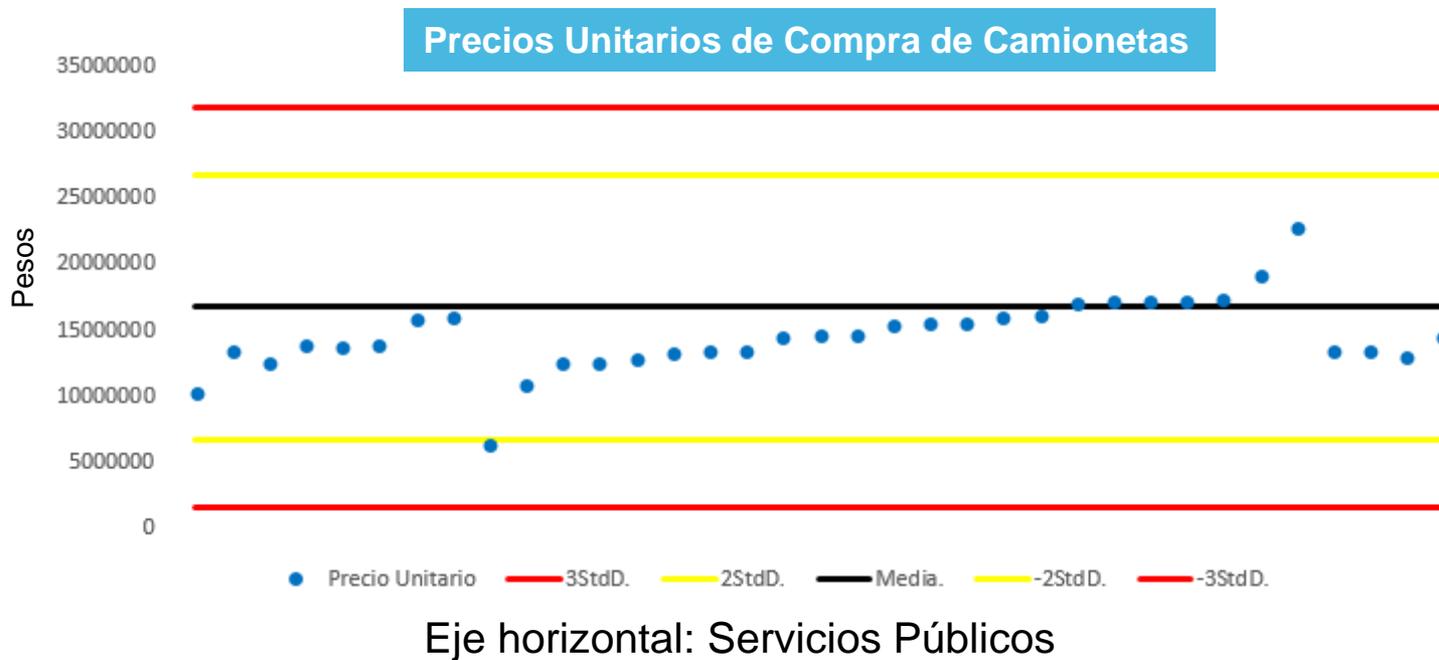


Gastos en Camionetas en el Sector Público



Sin embargo, la forma de compra descentralizada por parte de los Servicios es muy ineficiente y no logran los beneficios de negociación que podrían tener si compraran de forma centralizada.

Es por esto que la dispersión del precio con que el Estado compra vehículos es muy grande.



Esto profundizado en que hoy tenemos:



- Servicios no tienen, ni existen incentivos para **agregar demanda** para un mismo producto/servicio entre instituciones.
- El estado compra el mismo producto/servicio a **diferentes precios** dadas condiciones que podrían estar establecidas previamente.
- **Establecimiento de estándares** y criterios tecnológicos.



Pasos a seguir



- Estimar demanda por medio del proceso presupuestario

- Agregar Artículo en Ley de Presupuestos que permita comprar centralizadamente (Vehículos, Computadores, Softwares, Servicios de Correo Electrónico y Telefonía Fija).

- Avanzar hacia un modelo de servicios compartidos en el Sector Público





- El artículo 8 establece la obligación de efectuar **pagos electrónicos** a todos los proveedores de bienes y servicios de cualquier tipo al Estado.
- En el artículo 16 se establece que la Dirección de Presupuestos deberá proporcionar a las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados, así como a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Biblioteca del Congreso Nacional, **información relativa a la ejecución del presupuesto, deuda pública y del Banco Central, copia de los balances y estados financieros de las empresas del Estado y demás que señala.**





- El artículo 25 contempla una serie de medidas cuya finalidad es lograr una **mayor austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos**, en materia de comisiones de servicio, compra de pasajes y cantidad de integrantes de las comitivas de los ministros de Estado.
 - Asimismo, se regulan gastos en arriendo de infraestructura para realizar actividades institucionales, y se establece la obligación para los servicios públicos de efectuar todas las gestiones necesarias para recuperar los montos correspondientes a subsidios por licencias médicas.
 - Se establece, finalmente, que estas disposiciones serán aplicables, en lo pertinente, a las empresas del Estado y a aquellas sociedades en que éste tenga participación igual o superior al cincuenta por ciento en su capital.





- El artículo 26 encomienda al Ministerio de Hacienda impartir instrucciones en materia de **presupuesto de caja, endeudamiento y proyectos de inversión** de las empresas del Estado y a aquellas sociedades en que éste tenga participación igual o superior al cincuenta por ciento de su capital.
- El artículo 27 autoriza un **traspaso de honorarios a la contrata hasta por un número de 8.000 personas** y establece un mecanismo para modificar, en forma compensada, los límites máximos fijados en las glosas de dotación de personal y de personal contratado a honorarios en los Subtítulos 21 y 24.



Informe de Finanzas Públicas Ley de Presupuestos 2019

Rodrigo Cerda N.
Director de Presupuestos

3 de octubre 2018



**Ministerio de
Hacienda**

**Dirección de
Presupuestos**

Gobierno de Chile

Gobierno de Chile